UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO

CARRERA: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE

TEMA:

EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD CHAUPILOMA, PARROQUIA TUPIGACHI

AUTORA: MAYRA KATHERINE VILLA TUPIZA

TUTOR: GUILLERMO IBAN GUATO GUAMAN

Quito, marzo del 2019

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, MAYRA KATHERINE VILLA TUPIZA, con documento de identificación Nº

172397038-8, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la

titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de

titulación intitulado: EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA

EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD CHAUPILOMA,

PARROQUIA TUPIGACHI, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, en la Universidad Politécnica

Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos

cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de

autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo

este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y

digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Mayra Katherine Villa Tupiza

Cédula: 172397038-8

Quito, 01 de marzo de 2019

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Quito, 1 de marzo de 2019. Yo Guillermo Guato Guamán declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el Análisis de Caso, EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD CHAUPILOMA, PARROQUIA TUPIGACHI. VILLA TUPIZA MAYRA KATHERINE con C.I. 1723970388, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Guillermo Ibán Guato Guamán

1801992478

Carta aval de la comuna Chaupiloma



COMUNIDAD JURÍDICA DE CHAUPILOMA

Parroquía de Tupigachi - Cantón Pedro Moncayo - Provincia de Pichincha Acuerdo Ministerial № 191 (MAG) - Enero 24 de 1992

Chaupiloma, 02 de Abril 2018

CERTIFICADO

A petición verbal de la Srta. Mayra Katherine Villa Tupiza con cédula de identidad N. 172397038-8 tengo a bien certificar que la señorita antes mencionada visito nuestra comunidad Chaupiloma, para realizar el análisis de caso con el tema: "EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN".

Es todo cuanto yo puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso del presente documento en los casos que a bien tuviera.

ATENTAMENTE

Eduardo Cabascango 171921315-7 Presidente

Dedicatoria

A Dios por guiarme cada día, llenándome de fuerzas para seguir adelante; así mismo por darme la sabiduría necesaria para poder culminar mi trabajo de titulación.

A mis padres, por su apoyo incondicional, brindándome de cariño y consejos oportunos para mi crecimiento personal.

Índice

Introducci	ón	1
1. Proble	ema	3
1.1. I	Descripción del problema	3
1.1.1.	Antecedentes	5
1.1.2.	Delimitación	6
1.1.3.	Presentación del problema	6
1.2.	Objetivos	7
1.2.1. Gen	eral	7
1.2.2. Espe	ecíficos	7
1.3. In	mportancia y alcances	8
2. Marco	o teórico	10
2.1. E	Educación	10
2.2. H	listoria de la educación en el Ecuador	11
2.3. E	Educación Intercultural Bilingüe	15
2.4. In	nterculturalidad	21
2.5. I	Definición de familia	24
2.6. I	Definición de expectativas	25
2.7. E	Elementos del ser indígena	27
2.8. L	a familia indígena, pueblo o nacionalidad	30
2.9. I	Definición de comunidad indígena	33
2.10.	Comunidad Chaupiloma	35
3. Metod	dología	42
4. Análi	sis de los resultados	44
4.1. E	Educación y perspectiva	44
4.1.1.	Pertinencia de la educación en la comunidad	44
4.1.2.	Calidad del sistema educativo	47
4.1.3.	Educación y mejoramiento de la calidad de vida	49
4.1.4.	Preparación docente para el proceso educativo	50
4.2.	Organización Social – Familia	52
4.2.1.	Educación y necesidades de la familia	52
4.2.2. comunidad	La Educación Intercultural Bilingüe y el fortalecimiento de la de 54	
4.2.3.	Impacto de la educación no formal en la comunidad	55

4.2.4.	Interculturalidad y plurinacionalidad en la comunidad	56
4.3.	Aportes y recomendaciones	58
4.3.1.	Modelo de Educación Intercultural Bilingüe	58
4.3.2.	Aporte de la familia a la educación	59
4.3.2. Aporte de la familia a la educación Conclusiones		61
Bibliog	rafía	64
Anexos		70

Índice de tablas

Tabla 1. Situación educativa de la parroquia	Tupigachi41
--	-------------

Índice de figuras

Figura 1. Mapa de doicación comunidad Chauphoma	Figura	1. Mapa	de ubicación	comunidad	Chaupiloma	35
---	--------	---------	--------------	-----------	------------	----

Índice de anexos

Anexo 1. Guía de entrevista	70
-----------------------------	----

Resumen

El propósito del estudio es identificar las expectativas de la familia indígena respecto a la educación, evidenciando la realidad educativa de la comunidad para determinar si está acorde a las necesidades de la comunidad Chaupiloma, a la vez que contribuye al desarrollo de las familias y aporta al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad.

Para el proceso de indagación se utilizó el método deductivo, descriptivo y analítico a través de la ejecución de técnicas como: la observación participante, no participante y entrevistas a los moradores y líderes de la Comuna Cahupiloma, de las cuales se obtuvo datos importantes que permiten dar respuesta a las interrogantes del estudio de caso.

Entre los resultados obtenidos se destaca que la Comuna Chaupiloma considera la educación como parte importante para el desarrollo de la comunidad. Además, desconoce el modelo de Educación Intercultural Bilingüe y considera que el idioma kichwa forma parte de la relación y comunicación comunitaria, pero que su aprendizaje no es relevante como forma de comunicación en otros contextos. Entre las dificultades de la escuela de la Comunidad Chaupiloma se anota la carencia de personal docente en cada área del conocimiento y la incorporación de saberes ancestrales indígenas, el inglés y computación en la malla curricular.

Abstract

The purpose of the study is to identify the expectations of the indigenous family regarding education, evidencing the educational reality of the community to determine if it is in accordance with the needs of the Chaupiloma community, if it contributes to the development of families and contributes to the improvement of the quality of life of the members of the community.

For the process of inquiry the deductive, descriptive and analytical method was used through the execution of techniques such as: participant observation, non-participant and interviews, through the residents and leaders of the Cahupiloma Commune, from which important data was obtained that allow to answer the questions of the case study. Among the results obtained, the Chaupiloma Commune considers education an important part of community development. In addition, he does not know the Bilingual Intercultural Education model and considers that the Chichwa language is part of the relationship and community communication, but that his learning is not relevant as a form of communication in other contexts. Among the difficulties of the school of the Chaupiloma Community is noted the lack of teaching staff in each area of knowledge and the incorporation of indigenous ancestral knowledge, English and computing in the curriculum.

Introducción

El presente análisis de caso indaga aspectos relacionados con la situación educativa de la Comunidad Chaupiloma, de la parroquia Tupigachi, cantón Pedro Moncayo, para determinar las expectativas de las familias indígenas frente al modelo educativo que se imparte y vive dentro de la comunidad; para lo cual fue necesario conocer la realidad de las familias indígenas del sector y analizar las diferentes variables que explican esta investigación.

La importancia de este estudio de caso radica en que permite la visualización del contexto educativo de la Comuna Chaupiloma, como beneficiaria de la implementación del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, los aportes que ha realizado y el nivel de aceptación de la comunidad al Sistema Intercultural. En el ámbito de análisis de la educación bilingüe mediante la investigación bibliográfica y documental, se identifican hechos relevantes que dieron origen al Modelo del Sistema Intercultural Bilingüe (MOSEIB), se analizan también los principios en los que se sustenta el Sistema Educativo Bilingüe y sus aportes para la revalorización cultural de las comunidades indígenas.

Además, se hace un acercamiento a la realidad organizativa de la parroquia Tupigachi y de la Comuna Chaupiloma, para conocer la forma de vida de los miembros de la comunidad, las necesidades insatisfechas, las actividades a las que se dedican y los problemas que enfrentan. En este apartado se analizan los fines, sobre los cuales la comunidad sustenta su trabajo comunitario, manifiestos en los estatutos de la Comuna Chaupiloma.

El trabajo de investigación está dividido de la siguiente manera. Primera parte, el problema, en el que se analiza el contexto comunitario, se presentan los antecedentes

y se delimita la investigación. Segunda parte, se construye el marco teórico en el que se hace un análisis de los principales conceptos de la investigación. Tercera parte, corresponde a marco metodológico donde se detalla la modalidad de la investigación y el proceso de la investigación, además, se identifican los instrumentos que sirven para la recolección de la información. Cuarta parte, se pueden visualizar resultados de la entrevista a la vez que se hace un análisis crítico de las apreciaciones dadas por los entrevistados y se presenta las conclusiones como aporte de la investigación.

1. Problema

1.1. Descripción del problema

El Estado ecuatoriano tiene el deber ineludible e inexcusable de proveer de educación a todos los ciudadanos y como instrumento de cumplimiento de este deber promulga la Ley de Educación Intercultural (LOEI), misma que hace énfasis en la gratuidad, contextualización de la educación de acuerdo a la diversidad cultural, y el reconocimiento de los derechos de los pueblos y nacionalidades como se menciona en el Art. 343 de la Constitución:

El Sistema Nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población que posibiliten el aprendizaje y la generación y la utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura.

El Sistema Nacional de Educación integrará una visión intercultural acorde a la diversidad geográfica, cultural y lingüística de país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2008, p. 108).

La Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2008) reconoce la diversidad cultural de la nación ecuatoriana, y obliga a todos los estamentos de Estado y a la sociedad a respetar esa diversidad en todo ámbito de convivencia. El Sistema Educativo dando cumplimiento al artículo constitucional mencionado propone el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), cuyos principios recogen las características y particularidades de los diferentes pueblos y nacionalidades para plantear una educación acorde a las necesidades de las comunidades y respetando sus saberes y conocimientos ancestrales.

En cuanto a la investigación concreta cabe mencionar las características de la Comunidad de Chaupiloma, parroquia Tupigachi, cantón Pedro Moncayo ubicada en el sector rural de la parroquia, esta se caracteriza por hablar la lengua kichwa que se mantiene como forma de comunicación oral, especialmente en la población adulta mayor (Fundación Cimas del Ecuador, 2015). En cuanto a la familia, se puede observar que se involucra, de manera parcial, en el proceso educativo, debido a que su actividad económica responde a largas jornadas laborales en el campo y también en las plantaciones florícolas.

En la comunidad mencionada la educación formal está sustentada por la presencia del Centro Educativo Comunitario de Educación Intercultural Bilingüe (CECEIB) Atahualpa, que actualmente atiende aproximadamente a 108 estudiantes. Lamentablemente la atención del Estado, en la parte educativa, hacia la comunidad no ha sido adecuada. La infraestructura del centro educativo se encuentra deteriorada en su mayor parte; el número de docentes que trabaja es insuficiente, tal es así que un docente debe trabajar con dos grados, lo que dificulta el normal desarrollo de las actividades educativas afectando a la calidad de la educación.

Con el ánimo de mejorar la situación educativa en el sector rural y elevar su calidad se ha planteado la creación de escuelas del milenio, mismas que son abarcadoras y reciben estudiantes de distintas comunidades. Este nuevo modelo de desarrollo educativo procura la implementación de una gran infraestructura a la que acuden niños, niñas y adolescentes de las distintas comunidades (Vásconez Paredes, 2017). Esto ocurre en discordancia con lo que manifiestan los dirigentes indígenas, que consideran que es indispensable la reactivación de la Educación Intercultural Bilingüe, pero en las mismas comunidades, pues ello aportaría al desarrollo local, además de no afectar la

parte económica de las familias, ya que no se incurriría en gastos de movilización de los niños y niñas (Pilca, 2017).

La familia es responsable de la educación de sus miembros, que incentivan a obtener un futuro mejor que aporten al progreso de la comunidad y de la sociedad en general. Según datos del INEC (2010) citado en Fundación Cimas (2015), en la parroquia de Tupigachi, "el 10, 68% de los habitantes tiene ningún tipo de instrucción educativa, el 2,37% aprendió a leer y escribir en programas de alfabetización (EBA), el 1,48% cursó el nivel escolar, 41,31% el nivel primario, el nivel secundario el 16,59%, Educación Básica 16,69%, Educación Media el 4,75%, ciclo postbachillerato 0,24%, nivel superior 3,49 %, posgrado 0,11% y se ignora 2,5%" (p. 89). Estas cifras no son muy alentadoras pues existe un alto porcentaje de personas que únicamente ha concluido la primaria frente a un mínimo porcentajes de personas que culminan estudios superiores en las universidades, situación que hace pensar si las familias del sector consideran a la educación como una de sus prioridades, e invita a reflexionar que es lo que esperan las familias de la educación y si la educación está acorde con las expectativas de las familias (Pilca, 2017).

1.1.1. Antecedentes

El problema surge de la necesidad de conocer la realidad actual de la Educación Intercultural Bilingüe partiendo del análisis de caso de la comunidad Chaupiloma, ubicado en la parroquia Tupigachi, en el que claramente se evidenció la migración de los estudiantes de la comunidad a instituciones educativas del centro del cantón Pedro Moncayo. Además, se observó el deterioro paulatino de las costumbres y tradiciones de la comunidad sobre todo en la población joven, aunque existen padres de familia

que no les interesa preservar la cultura y socializar aspectos de la identidad como la lengua kichwa, por ejemplo.

1.1.2. Delimitación

Delimitación espacial: La investigación se llevó a cabo con la participación de las familias indígenas de la comunidad de Chaupiloma, el cabildo comunitario y docentes de la Unidad Educativa Atahualpa, ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Pedro Moncayo, parroquia de Tupigachi.

Delimitación temporal: La investigación de caso se llevó a cabo en el año 2017-2018.

1.1.3. Presentación del problema

La Comunidad de Chaupiloma es conocida como la más amplia en población del cantón, así mismo predomina la presencia del idioma kichwa, por parte de los adultos mayores. Dicha Comunidad cuenta con saberes y costumbres propios y con alrededor de 1100 habitantes; es conocida como la Comunidad más grande, en territorio, a nivel del Cantón Pedro Moncayo y también reconocida por su capacidad organizativa y lucha por su progreso diario.

En la comunidad presta sus servicios educativos la Escuela Atahualpa, misma que trabaja bajo el Sistema Intercultural Bilingüe. Un fenómeno a mencionar es que durante los últimos años esta institución ha visto disminuida su población estudiantil, tal es así que el número de estudiantes actualmente es de 108 estudiantes, pues los estudiantes han optado por buscar cupos en las escuelas ubicadas en Cayambe o en la escuela del milenio en Tabacundo. Ante esta dificultad de migración estudiantil los dirigentes de la comunidad a través de las Asambleas Comunales, hasta cierto punto, están obligando a los padres de familia a continuar llevando a sus hijos a la escuela de la comunidad.

La escuela Atahualpa, según la apreciación de los padres de familia, mantiene el estudio de la lengua kichwa, como una contribución para preservar y socializar este elemento cultural importante. Sin embargo, no cuenta con la planta docente adecuada para poder trabajar de manera óptima y poder alcanzar los objetivos educativos.

Estos antecedentes citados llevan a plantear algunas interrogantes sobre la realidad educativa de la Comuna Chaupiloma: ¿Qué esperan las familias de la comunidad de la Educación? ¿Para la comunidad es importante la conservación de la identidad cultural indígena? ¿Está la educación aportando al mejoramiento de la calidad de vida individual y comunitaria? ¿Qué aspectos deben mejorarse en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe?

1.2. Objetivos

1.2.1. General

Conocer las expectativas de las familias pertenecientes a la comunidad Chaupiloma, ubicado en la parroquia Tupigachi, respecto a la educación para identificar las aspiraciones por las que ingresan al sistema educativo.

1.2.2. Específicos

- Determinar las características y situación actual de la Educación Intercultural Bilingüe de la Comunidad Chaupiloma.
- Analizar la importancia de la conservación de la identidad cultural a través del sistema educativo.
- Interpretar de qué manera incide en la familia indígena y la comunidad el Sistema Educativo Intercultural Bilingüe.

1.3. Importancia y alcances

Este análisis de caso se tiene la finalidad de identificar las perspectivas de la familia frente a la educación, a través de los criterios y opiniones de los mismos moradores de la comunidad. Se cree que mediante esta actividad investigativa se pueden crear espacios de reflexión que contribuyan a valorar la identidad cultural, costumbres y tradiciones de la comunidad en los distintos ámbitos donde se desarrolla.

Entre los beneficiarios se anota en primera instancia a los niños y las niñas de la Escuela Atahualpa, lugar en el que se desarrolla la investigación. También, se puede citar como beneficiarios a los padres de familia y docentes de la institución educativa quienes podrán conocer la realidad educativa y plantearse alternativas de solución desde la perspectiva del aporte individual y colectivo.

Durante los años últimos se observa algunos cambios, "al menos en lo que tiene que ver con infraestructura, pues cerca de la comunidad se presencia una Unidad Educativa del Milenio; y es esta la que a su vez genera nuevos imaginarios en la comunidad, y probablemente motivar el interés por la profesionalización de sus habitantes" (Vásconez Paredes, 2017, p. 17). Este fenómeno de presencia de unidades educativas grandes hace que los padres de familia vean en ella opción de "calidad educativa" y abandonen las escuelas de las comunidades para acudir a estas nuevas instituciones educativas o a las que están ubicados en los centros poblados.

El deterioro de la identidad es otro elemento que genera el abandono de las escuelas ubicadas en las comunidades del sector rural, pues algunos padres de familia consideran que la Educación Intercultural Bilingüe no es muy importante en la sociedad actual, así que buscan que sus hijos e hijas se vinculen a una forma educativa

en la que no se dé prioridad al estudio de las costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas.

2. Marco teórico

2.1.Educación

Respecto a la educación, Choque (2009) menciona:

La educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad (...) promueve el aprendizaje de las competencias necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno (p. 2).

La educación es de vital importancia para el ser humano, ya que a través de ella la sociedad llega a desarrollarse plenamente, además, un derecho reconocido a través de la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 2015). En primera instancia, el fenómeno educativo surge en el seno familiar en los actos más cotidianos como cuando al niño o niña se le enseña a hablar, o avisar para ir al baño, y a protegerse de la lluvia, etc.

En la Constitución del Ecuador, se menciona:

La educación es un derecho fundamental de las personas a lo largo de toda su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública y la inversión estatal, garantía de igual e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. (Asamblea Constituyente, 2008, p. 10).

La educación es un instrumento primordial para el desarrollo de los pueblos, permite el progreso y lo aleja de la pobreza. Por ello, se convierte en una tarea indispensable para disminuir las brechas de la desigualdad social y económica de los miembros de una sociedad, por lo tanto, el Estado debe orientar sus mayores esfuerzos para fortalecer la educación de todos sus niveles.

La educación se construye bajo dos formas: un sistema de educación no formal y formal; el primero, tiene que ver con propuestas organizadas de educación como: talleres, cursos de música, baile, etc., en suma, lo que se conoce como actividades extracurriculares; la segunda forma de educación está inmersa en un sistema educativo que va desde la educación inicial hasta el nivel universitario sobre el cual tiene mayor responsabilidad e injerencia el Estado.

Además, la educación en sus principios ha tratado de responder las necesidades de aprendizaje para desarrollar ciertos trabajos, es decir tener personas idóneas para trabajos especializados; por lo que la educación no siempre ha sido universal o siempre ha estado al alcance de todas las personas. En el mundo indígena la educación como institución ha excluido a gran parte de su comunidad. La educación se refiere a las "intervenciones de alguien sobre la conducta de otro, o de otros, intervenciones que acaban produciendo un proceso que modifica la conducta inicial" (Fullat, 2000, p. 33). Por lo que, podemos afirmar que "educar es humanizar, esto es hacer y hacerse integramente persona" (Universidad Camilo Jose Cela, 2002, p. 905).

2.2. Historia de la educación en el Ecuador

De acuerdo a Ayala (2008), las primeras formas de educación durante la época de la Colonia estaban dadas en las Encomiendas:

La Corona entregaba tierras al encomendero con todos los indígenas que vivían en ellas, con la finalidad de que sean educadas en la fe cristiana. A cambio, los indígenas por los favores recibidos debían pagar dinero a los encomenderos, esto funcionaba a manera de tributo

para La Corona. La educación durante la época colonial estaba dominada por la enseñanza de la religión, que lejos de generar formas de aprendizaje fue utilizada como instrumento de opresión (pág. 18).

Más tarde, en lo que hoy es el territorio ecuatoriano surge durante la época de la Colonia, "el primer colegio de enseñanza denominado colegio San Andrés de Quito (1550), abierto para indígenas y cerrado a los pocos años por falta de ayuda de la Corona" (Freile, 2016, p. 1). Pese a que estuvo en funcionamiento por un corto tiempo contribuyó para la formación de los artistas, que más tarde serían parte de la escuela quiteña (Freile, 2016).

Luego, se abren escuelas y colegios que estuvieron desde sus inicios y por un largo periodo de tiempo a cargo de religiosos. Aparecieron también escuelas particulares denominadas mis primeras letras.

Funcionaron tres colegios en Quito: San Nicolás, San Fernando y San Luis, que prolongaban su actividad en las universidades de San Fulgencio, Santo Tomás y San Gregorio, respectivamente. A fines del siglo XVIII solo quedó la segunda, como Universidad Real, la cual fue transformada por Bolívar en Universidad Central del Ecuador. En el Colegio de San Luis se introdujeron por primera vez en Quito los sistemas científicos modernos. En las capitales de corregimientos importantes funcionaban colegios para varones a cargo de los padres jesuitas. Allí se formaron los principales pensadores de esa época. (Freile, 2016, p. 1).

Antes de la conformación de la República del Ecuador, "durante el periodo colonial la educación daba sus primeros pasos con la creación de colegios antes mencionados.

Pero, a estas escuelas y colegios podían acceder únicamente los hijos de las personas que tenían una determinada posición social y económica" (Freile, 2016). Por este factor, la educación para los mestizos y peor aún para los indígenas estaba negada. En ocasiones, los padres jesuitas solían dar becas y palear los costos educativos para algunos niños que mostraban cualidades diferenciadas para el estudio.

Respecto a la educación durante la época republicana, Ayala M. (2016) dice:

La educación formal estaba limitada a los "blancos" y "criollos" varones, que tenían propiedades: Para ellos existían escuelas elementales y colegios de secundaria. En la Universidad Central, restablecida por Bolívar en 1826, se enseñaba Derecho, Medicina y Teología. Tenía pocos alumnos y muy pocos libros en su biblioteca. Las mujeres de alta posición social recibían instrucción en el hogar, algo de lectura y escritura (p. 23).

La consecución de la libertad del yugo español para la clase social dominada no significó mayor cambio; los indígenas seguían siendo el último grupo social y sin los más mínimos derechos. La educación era un privilegio de los criollos y mestizos, solamente para las personas con posición económica acomodada, en especial población masculina (Ayala, 2008).

Más tarde, como lo menciona Freile (2016), en la época republicana aparece las primeras escuelas para niñas construidas por Vicente Rocafuerte, el colegio se llamó, Nuestra Señora de la Caridad (1835). Los colegios mixtos surgen bajo el gobierno de Gabriel García Moreno con la celebración de religiosos extranjeros.

Por mucho tiempo, la educación estaba regida por clérigos, que muchas veces cometían abusos, y además el modelo de educación era clasista. Con la llegada de la

Revolución Alfarista o Revolución liberal, se dio un gran giro al sistema educativo de la época, pues Don Eloy Alfaro decide separar el Estado de la Iglesia (Freile, 2016).

El Grupo El Comercio (2012) menciona:

Con el liberalismo la educación dejó de ser privilegio para ciertos sectores de la sociedad ecuatoriana manejado por la iglesia.

El nuevo marco jurídico dispuso que el Estado sea el encargado de dirigir y financiar el sistema educativo, bajo principios de universalidad, gratuidad y laicismo. La Constitución de 1906, establece que la enseñanza primaria sea obligatoria y gratuita. Y que la educación de artes y oficios tampoco tenga costo. En esta nueva concepción, el Estado ya no tiene la obligación de financiar la educación religiosa (p. 18).

Por lo tanto, el liberalismo significó un avance significativo en el área educativa, pues busca que la educación sea un derecho de todos y no un privilegio administrado por la iglesia. A través del liberalismo se logra establecer la educación gratuita y obligatoria, al menos, para la educación primaria y para garantizar dicha gratuidad el Estado asume la obligación de financiamiento del sistema educativo.

Respecto a la educación bilingüe, Freile (2016) menciona que:

Un hito importante de la historia de la pedagogía en Ecuador es la apertura a la Educación Intercultural Bilingüe. El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) contiene los parámetros y principios que guían la puesta en marcha de esta propuesta innovadora de inclusión educativa (p. 23).

La inclusión educativa del sector indígena tuvo una larga historia de lucha en el que nombres como Transito Amaguaña y Dolores Cacuango no se puede dejar de mencionar (Walsh, 2009). Si bien es cierto, la educación indígena había tenido otras experiencias, pero sin duda la mayor y la que marca el punto de partida de la educación intercultural bilingüe es la vivida en el cantón Cayambe.

De acuerdo al Ministerio de Educación (2015):

En la década de los cuarenta se desarrolló una experiencia de educación indígena, una de cuyas educadoras fue Dolores Cacuango que, con el apoyo de algunas mujeres quiteñas y dirigentes indígenas de la zona, organizó un grupo de escuelas bilingües. Estas escuelas estuvieron ubicadas en Cayambe, provincia de Pichincha y las misioneras lauritas las extendieron hasta la provincia de Imbabura (p. 14).

El inicio de la educación bilingüe en la década de los cuarenta abría la posibilidad de acceso a la educación al sector indígena, puesto que, para la época la lengua, entre otros muchos factores como discriminación, leyes, opresión era una limitante y poder recibir clases en kichwa era importante. En este sentido, el cantón Cayambe fue el pionero en establecer el modelo de educación bilingüe que luego se proyectó hacia otros sectores del país.

2.3. Educación Intercultural Bilingüe

La Educación Intercultural Bilingüe es un proceso social permanente, participativo, flexible y dinámico que parte del derecho que tienen los pueblos indígenas a una identidad propia, a la libre expresión y al ejercicio de su pensamiento en el contexto de una sociedad

plurinacional que respeta la identidad cultural de las diferentes nacionalidades y de sus genuinas expresiones. (Krainer, 1996, p. 25).

Todo proceso educativo debe ser contextualizado, es decir; que debe adaptarse a la forma de vida, cultura, necesidades y exigencias de la sociedad, situación que debe pensarse aún más en el sector indígena, que, por sus particularidades sociales, culturales, lengua, costumbres y cosmovisión particular de cada pueblo o nacionalidad. Un modelo educativo que considere el respeto las particularidades de las comunidades indígenas sin que ello signifique disminución de la calidad de la oferta educativa. Es por ello, que la Educación Intercultural Bilingüe se plantea como un sistema educativo que busca educar en el respeto a las costumbres, tradiciones, identidad cultural y otros aspectos que diferencian a las comunidades del sector indígena (Fullat, 2000).

La educación desde la época de la colonia tenía carácter centralista, y clasista. Era únicamente para los blancos y mestizos bien posicionados. Los centros educativos, los pocos que funcionaban, estaban cerca de las urbes. Al respecto González (2011) menciona que: "los criollos se sentían política, cultural y socialmente más cerca de la metrópoli, que para ellos significaba el progreso, y más lejos de las comunidades indígenas ancestrales, las que en su visión significaban el retraso" (p. 24).

La situación mencionada se mantuvo durante un largo periodo hasta en la Época Republicana en la que básicamente la educación estaba bajo la responsabilidad de la iglesia y el clero, en la que los indígenas y negros no tenían cabida. En este contexto, la educación tenía un tinte homogeneizante hacia la adopción de una sola cultura desconociendo la diversidad cultural del país, forzando a los indígenas a adoptar los elementos de la cultura blanco – mestiza, situación que poco a poco forzaba a los indígenas a la negación de sus orígenes, costumbres y tradiciones (Ayala, 2008).

González (2011) menciona:

El origen de las escuelas indígenas desarrolladas por los indígenas, se ubica en Cayambe — Pichincha, donde Dolores Cacuango, líder indígena y militante de la Federación Ecuatoriana de indios (FEI), implemento escuelas clandestinas (1946 – 1963) para educar a los niños kichwas que vivían en las haciendas (Chiodi, 1990, Montaluisa, 2008, Yánez, 2009). Dichas escuelas fueron dirigidas por maestros kichwahablantes para lograr mayor relación entre los niños, el maestro y la comunidad (Rodas, 2007), se diferenciaban de las tradicionales porque se enseñaba en kichwa y castellano de manera que contrariaba las políticas educativas del Estado, que planteaba la enseñanza solo en castellano para lograr la asimilación del indio a la sociedad (p. 39).

El origen del Sistema Educativo Intercultural Bilingüe lamentablemente tuvo que partir de la clandestinidad como si la enseñanza para los indígenas fuese un delito por tal razón negada, y la lengua kichwa una vergüenza. Esta hizo que los niños, niñas y hasta los padres desvaloricen su identidad a hasta cierto punto renieguen de ella por considerarla "inferior" (Sánchez, 2009). Este fenómeno se traslada también al aspecto educativo, en el que se piensa que la educación en el Sistema Intercultural Bilingüe es mala en comparación al sistema hispano haciendo que los padres de familia retiren a sus hijos e hijas de las escuelas de la comunidad local y las trasladen a los centros educativos considerados de "élite".

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se compone desde la Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC) hasta la Educación Superior y abarca todos los pueblos y nacionalidades del Ecuador: Shuar, Kichwas, montubios, afro

descendientes, etc. Para ello, se rige bajo el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) y se enmarca en la construcción de un Estado intercultural y plurinacional con una proyección de cumplimiento a largo plazo (Ministerio de Educación, 2013).

Los principios del MOSEIB de acuerdo al, Ministerio de Educación (2013) son:

Respeto al ciudadano y la Madre Naturaleza

La persona su familia y la comunidad son actores principales del proceso educativo

La formación de las personas se inicia desde la EIFC y continúa hasta el nivel superior. Perdura a lo largo de toda la vida. Los padres deben prepararse antes de engendrar a la nueva persona.

La lengua de las nacionalidades constituye la lengua principal de educación y el castellano tiene el rol de segunda lengua y lengua de relación intercultural.

El currículo debe tener en cuenta el Plan de Estado plurinacional, el modo de vida sustentable, los conocimientos, prácticas de las culturas ancestrales y de otras del mundo; los aspectos: psicológicos, culturales, académicos y sociales en función de las necesidades de los estudiantes;

Las maestras y los maestros son profesionales de la educación, manejan pluralidad de teorías y prácticas, por lo tanto, no dependen de esquemas homogeneizantes (p. 28).

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe tiene el objetivo de garantizar el respeto y valoración de la cultura, práctica ancestral, lengua y otros elementos que

identifican a los diferentes pueblos y nacionalidades. Pero, la idea aún no termina de despegar debido a diversos factores. Un factor, a lo mejor el de mayor incidencia, es el de maestros ajenos a la realidad social y cultural indígena que muchas veces no dominan lo más elemental como el lenguaje. Otro factor de incidencia es la despreocupación del Estado, cual no invierte en el sistema educativo rural, lo que provoca que los establecimientos educativos estén descuidados, y no cuenten con la infraestructura adecuada (Ministerio de Educación, 2013).

El MOSEIB, de acuerdo al Ministerio de Educación (2013) como proyecto educativo para el sector indígena en su concepción, plantea que la educación de los pueblos y nacionalidades deben tener algunos aspectos que lo diferencien de la educación hispana, esto en función de la diferencia cultural entre mestizos e indígenas y aún entre los mismos indígenas que pertenecen a diferentes nacionalidades.

Como ejes diferenciadores de estrategias pedagógicas de acuerdo al Ministerio de Educación (2013) son:

Desarrollar los saberes, sabidurías, conocimientos, valores, principios, tecnologías y prácticas socioculturales y sistemas cosmovisionales en relación al entorno geobiológico y socio-cultural usando las lenguas ancestrales.

Elaborar y aplicar el calendario vivencial de las nacionalidades en el proceso educativo.

Desarrollar valores éticos, científicos, estéticos y lúdicos.

Construir los CECIBs, en espacios de desarrollo de conocimientos colectivos sobre recursos genéticos, diversidad biológica y agrobiodiversidad, así como, de los saberes comunitarios, la formación

técnico-científica, y la promoción de las diversas formas de desarrollo productivo y cultural.

Incluir en los contenidos curriculares: el espacio matemático de representación, los esquemas lógicos y los sistemas de clasificación de las nacionalidades.

Aplicar una metodología de aprendizaje que tome en cuenta las prácticas educativas de cada cultura y los avances de la ciencia;

Adaptar las actividades educativas al horario y calendario social de las comunidades sin perjudicar la normativa establecida.

Facilitar el aprendizaje de otras lenguas y culturas para mejorar las relaciones comunicativas.

Integrar al currículo intercultural bilingüe el aprendizaje de la lengua extranjera, así como el castellano, profundizando los valores de dichas culturas para lograr una relación intercultural (pp. 32, 33).

Del conjunto de estrategias pedagógicas sugeridas en el MOSEIB, se relaciona con los saberes ancestrales, los estudios bio-genéticos, la agricultura, inclusión de la lengua extranjera, las prácticas culturales, calendario indígena. Aspectos que en la práctica no se han cumplido, ya sea por ausencia de inversión por parte del Estado o por la inacción de los docentes para dar cumplimiento a los principios y estrategias pedagógicas propias del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (Gómez, y otros, 2008). Lamentablemente, se ha centrado los esfuerzos únicamente en la enseñanza del idioma propio de la nacionalidad, situación que lejos de motivar a los padres de familia a continuar fortaleciendo la identidad cultural los aleja.

La inclusión del inglés, la incorporación de los avances científicos y tecnológicos (recursos tecnológicos e informáticos); sumados a la parte de los conocimientos propios de una determinada nacionalidad harían de la educación intercultural bilingüe un modelo fuerte incluso mejor que el establecido en el sistema hispano.

2.4.Interculturalidad

Tras los diferentes levantamientos indígenas suscitados en la década de los 90, la interculturalidad es un término que está presente en los diálogos sociales y políticos del país. Se habla de interculturalidad como forma de convivencia, se han hecho reformas constitucionales y educativas (González, 2011). Para dar soporte a la interculturalidad como una forma de relación entre ciudadanos se revisaron leyes, cambiaron constituciones, todo con el fin de erradicar de la sociedad la discriminación, exclusión y racismo hacia los grupos minoritarios o grupos étnicos culturales (Comunera 1., 2018).

Catherine Walsh (2009) aborda el tema de la interculturalidad desde varias perspectivas: siendo la primera "relacional, la que hace referencia de forma más básica y general al contacto e intercambio entre culturas" (p. 2). Se comparten saberes, costumbres, tradiciones, etc., es algo que ocurre en sí por naturaleza, aunque el problema a analizar es si este compartir ocurre en condiciones de equidad o inequidad (Krainer, 1996).

La segunda perspectiva, la *funcional*, que según el filósofo Fidel Tubino citado en Walsh (2009) menciona que: "la interculturalidad se enraíza en el reconocimiento de la diversidad y diferencia culturales, con metas a la inclusión de la misma al interior de la cultura establecida (...) que busca promover el diálogo, la convivencia y la tolerancia" (p. 3). Desde esta perspectiva, la búsqueda del origen de la desigualdad no

es un tema prioritario, sino, más bien, la aceptación de la diversidad en cuanto a formas de vida, principios, valores, creencias, etc., para tomar como punto de referencia que motive el respeto y la convivencia armónica.

La tercera perspectiva, la *crítica*, esta no considera como punto de partida al problema de la diferencia o la diversidad, sino que parte del análisis de una estructura social. Walsh (2009) menciona que: "la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder realizado y jerarquizado, con los blancos y "blanquedos" en la cima y los pueblos indígenas y afro descendientes en los peldaños inferiores" (p. 4). Este enfoque busca que el cambio ocurra desde los planteamientos de la gente que busca transformaciones sociales e institucionales. Desde la perspectiva crítica la interculturalidad no significa comprender, valorar, reconocer o incorporar, sino que va más allá, busca recomponer y refundar las estructuras sociales que actualmente provocan relaciones inequitativas entre las personas (Walsh, 2009).

En torno a la interculturalidad se han formado también estereotipos sobre las representaciones de ser blanco-mestizo y ser indígena. De acuerdo a Granda (2003), "la estereoptipación puede ser definida como aquella estrategia de representación que reduce, que esencializa y naturaliza las diferencias" (p. 16). Los estereotipos son un recurso de la inteligencia humana que simplifica la explicación de las diferencias sin tener que hacer mayores análisis y argumentaciones.

En cuanto a la representación estereotipada de los blancos-mestizos se menciona que este grupo representa la civilización, el desarrollo, la inteligencia, en contraposición de lo se divulga del indígena que es definido como inmoral, tonto, sin protagonismo, violento. Esta visión estereotipada del otro genera dificultades en las relaciones

interculturales entre blanco-mestizos e indígenas, ubicándolos hasta cierto punto como grupos antagónicos (Walsh, 2009).

Endara, citado en Granda (2003), menciona que:

Los blanco-mestizos han representado a los indígenas a partir de cuatro estereotipos fundamentales. En primer lugar, como individuos violentos y agresivos, como personas que atentan contra el modelo de desarrollo económico y político del país. En segundo lugar, los han proyectado con un bajo nivel intelectual y de conocimientos. En tercer lugar, los han imaginado como individuos que llevan una vida totalmente inmoral y antihigiénica: borrachos, polígamos, ateos, vagos, sucios, pobres, enfermos. Y, por último, los han reconocido como guerreros valientes del pasado (p. 18).

Por lo tanto, la sociedad ecuatoriana se concibe conformada en dos grupos opuestos, los blanco-mestizos se autodefinen a sí mismos como sinónimo de cultura y desarrollo, humanitarios, inteligentes, verdaderos ciudadanos y los indígenas como violentos, borrachos, pobres, no inteligentes, etc. Cabe mencionar, que esta forma de relación no es nueva, es producto de la herencia acarreada desde la época de la colonia (Granda, 2003).

Mientras se mantenga presente aspectos estereotipados entre blanco-mestizos e indígenas, las relaciones de interculturalidad seguirán complicándose y es ahí donde la acción educativa debe asumir un rol protagónico como agente promotor y socializador de cambio. La educación no es un sistema intercultural sino como un sistema integral que ayude a los estudiantes a conocer y valorar y respetar la diversidad tanto a los blanco-mestizos como a los indígenas (Walsh, 2009).

La interculturalidad es aprender a vivir juntos en la diversidad con respeto y tolerancia sí, pero también con erradicación de prácticas socioculturales que ubican la existencia de cultura dominante en la que a veces se pretende encasillar a todas las personas; es la aspiración no únicamente de cambio superficial en formas de relacionarse, sino un cambio profundo estructural, y formas de poder que promueven condiciones de desigualdad, discriminación, y hasta racismo (González, 2011).

2.5.Definición de familia

La familia es considerada como el eje primordial en el crecimiento de las personas en el entorno social y cultural, es el lugar donde los seres humanos forjan y fortalecen su personalidad a través de todas las experiencias de aprendizaje, relaciones afectivas, sentimiento de pertenencia e identidad, entre otros elementos que son indicadores de bienestar (Gimeno, 1999).

Se puede establecer diferentes estructuras familiares; la primera, se enmarca en una familia tradicional padre, madre e hijos/as; la segunda la cual tiene particularidades y estas pueden variar, es decir; abuelos y nietos, madre e hijos, etc. Sin embargo, el propósito sigue siendo el mismo, es decir; proteger y preservar la vida, en este sentido no solo biológicamente sino también psicosocial, con ello decimos que la familia vigilará el desarrollo de las futuras generaciones, para ello habrá que incidir, ya sea de manera frontal o tácita, en las decisiones que estas (las futuras generaciones) puedan tomar (Gimeno, 1999).

De acuerdo a Murieta y Guzmán (2009), la familia es:

El grupo primario que se concibe como el sistema básico de preferencias afectivas que le permiten a una persona encontrar su propio significado personal, así como los significados de todo lo que le rodea

y, por tanto, encontrarle un determinado sentido a la vida, a sus actividades cotidianas (p. 23).

La convivencia familiar, en gran medida, proporciona a las personas un sentido a la vida, es por ello que, todo ser humano necesita de una familia, sea o no consanguínea, que fortalezca su accionar y direccione sus metas (Murieta & Guzman, 2009). La familia y sus expectativas aportan significativamente al desarrollo de cada uno de sus miembros, así una familia que tiene altas expectativas con respecto a cualquiera de sus integrantes, este encuentra una motivación que lo lleva a tomar acciones necesarias para cumplir las expectativas de las personas con las que lo vincula un alto sentido de afectividad (Meza, 2009).

2.6.Definición de expectativas

El ser humano siempre está pensando en nuevos proyectos, metas y objetivos; lo que conlleva a pensar sobre los resultados a obtener con la consecución de dichos proyectos, es lo que se conoce como expectativas, es decir; lo que se espera como resultado de una acción a realizarse o que está realizando. En términos de proyección de vida las expectativas están relacionadas con lo que una persona espera de sí misma en el futuro (Ayala M., 2016).

Respecto a las expectativas, Victor Vroom, citado en Marrugo y Pérez (2012) define:

Es la convicción que posee la persona de que el esfuerzo con que trabaje producirá el efecto deseado. Las expectativas dependen en gran medida de la percepción que tenga la persona de sí misma. Si la persona considera que posee la capacidad para lograr el objetivo le asignará al mismo una expectativa alta; en caso contrario, le asignará una expectativa baja (p. 19).

Es importante la generación de altas expectativas en los niños y las niñas desde la edad escolar, esto motiva a realizar esfuerzos necesarios para conseguirlos. Ayudar a los niños y niñas a definir sueños con propósitos muy bien determinados, es labor de la familia e institución educativa, pues estos se convertirán en el motor de su vida estudiantil (Chicaiza, 2017).

Las expectativas son una propiedad innata en el ser humano y éste lo aplica primero en el plano personal y luego en la familia, en la sociedad, en las organizaciones e instituciones de cualquier índole. (...) De allí la misión institucional que surge de la organización e implementación del currículo según las necesidades sociales. El núcleo de la aplicación de esta teoría a partir del currículo consiste en fortalecer la motivación social y personal para el logro de las metas aumentando el porcentaje de probabilidad de logro. (Vitelio, 2014, p. 18).

Las expectativas personales de los y las estudiantes determinaran en gran medida el éxito educativo en el mediano y largo plazo. Las expectativas pueden ser influenciadas por diversos factores. Primero, está la motivación interna del estudiante, que espera de sí mismo y que espera alcanzar a través de la educación. Segundo, lo que la familia espera del estudiante como resultado del proceso educativo. Tercero, lo que la sociedad (comunidad) desea del estudiante en el desarrollo educativo y cuarto, lo que las organizaciones (centros educativos) desean, como resultados de éxito, de los y las estudiantes (Vitelio, 2014).

Las expectativas actúan como un motor motivacional para dar cumplimiento a los objetivos, metas y sueños. Por ello, es importante definir lo que los estudiantes y las familias esperan de la educación, en este sentido, surgen algunas ideas como una

educación comunitaria que promueva la cultura indígena, o una educación hispanizante, es decir que de valor a la forma de vida mestiza desechando la forma de vida comunitaria; una educación que forme profesionales y salgan de la comunidad o que se vinculen a la vida comunitaria como actores y líderes comunitarios (Pilca, 2017).

Lo más recomendable, para que la educación en sí, genere expectativas en las familias y estudiantes es partir del análisis de las necesidades de la comunidad (Cabascango, 2017). El currículo debe estar orientado a suplir esas necesidades detectadas, respetando las particularidades y la identidad cultural como forma de vida y no como objetivo único de la acción educativa, promover la incorporación de las personas del sector indígena en la sociedad en términos de equidad dentro de la diversidad (Simbaña, 2017).

2.7. Elementos del ser indígena

Históricamente el término indígena durante los últimos 20 años toma presencia, debido principalmente, a los levantamientos que provocaron la salida de presidentes como: Mahuad, Bucaram y Gutiérrez, en los que su rol protagónico fue capaz de cambiar el rumbo de todo un país (González, 2011). Conforme avanzan los procesos de reivindicación social del sector indígena este término cambia y toma mayor presencia.

Al respecto, Sánchez (2009), dice:

En principio, por casi cinco siglos, los llamaron indios, después durante las últimas décadas, les dijeron indígenas, y ahora comienzan a llamarse por su nombre propio: shuar, saraguros, otavalos, cañaris, chibuleos...El término indio fue una invención de la colonia, y el indígena fue producto de la etnografía, pero la antropología (la

verdadera razón antropológica), que se funda sobre el discurso de "otro" solo se construye y se desarrolla a partir de lo que él dice de sí mismo, cuando habla. Sí, hoy él ya no se reconoce a partir del discurso de los otros, sino desde el suyo propio, es tarea de la antropología participar de este reconocimiento (p. 11).

La lucha de las distintas organizaciones sociales y culturales "indígenas" logra la revalorización social y la aceptación digna de sí mismo como parte de un pueblo o nacionalidad, es decir; que se autodefine como tal y no es calificado desde la óptica de la sociedad dominante, ya sea por sus rasgos físicos, costumbres y lugar de geográfico en el que vive, etc. (Gómez, y otros, 2008). Es decir que, ser miembro de una comunidad no es condición a priori para que una persona se defina como parte de un pueblo o nacionalidad, sino más bien la autodefinición como tal (González, 2011).

De acuerdo, al último censo realizado el INEC (2010) citado en Pijal (2012), la población indígena se ha cuantificado de acuerdo a parámetros de autodefinición basados en preguntas como: "¿Cómo se identifica (...) según su cultura y costumbres? Teniendo como opciones de respuesta: indígena, afroecuatoriano/a, Negro/a, Mulato/a, Montubio/a, Mestizo/a, Blanco/a, otro (...) ¿Cuál es la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece?" (p. 1). Dados los cambios permanentes en toda la sociedad y también en las comunidades indígenas esta forma de definir quiénes son indígenas para términos estadísticos es el más acertado (Gómez, y otros, 2008).

El que se autodefine como indígena lo hace en función de sus prácticas de vida, las costumbres, la lengua que habla, la relación con la naturaleza, los vínculos comunitarios, vivir para la naturaleza y no de ella. También, se observa un fenómeno

importante que es la revalorización de lo indígena, consecuencia de las luchas sociales que tienen enorme repercusión en el ámbito nacional, es así que hasta personas que no son indígenas se adhieren a la identidad indígena (González, 2011).

Por último, el indígena tradicionalmente se caracteriza por la zona en la que vive (rural), su forma de hablar (omitiendo vocablos como la "e" y la "o"), su forma de vestir y sus apellidos. En la investigación "¿Qué significa ser indígena para el indígena?", hace referencia al reconocimiento por las características mencionadas (Sánchez, 2009).

En Ecuador, a partir de los años ochenta en adelante surgen movimientos y reflexiones desde el sector indígena, y no desde el grupo mestizo como en épocas pasadas, sobre su realidad y posición en la sociedad ecuatoriana dando lugar a una nueva forma de auto representación del ser indígena.

Al respecto, Granda (2003), menciona:

Esta nueva forma de auto representación, lejos de haberse quedado en un simple juego de palabras, ha tenido repercusiones importantes en la esfera simbólica por tres razones fundamentales. En primer lugar, los indígenas se han visibilizado como colectividades que tienen culturas propias y diferentes a los de los blanco-mestizos, pero con la misma legitimidad y contemporaneidad que la de los últimos. En segundo lugar, se ha posicionado como una colectividad conformada por múltiples y diferentes grupos culturales, quebrando de esta manera, la imagen homogeneizadora que los blanco-mestizos habían construido sobre ellos. Y, por último, se han visibilizado como ciudadanos diferentes pero legítimos de la nación ecuatoriana (p. 28).

Al mencionar el término culturas ecuatorianas, tradicionalmente se piensa que se va a revisar aspectos relacionados con el pasado, las costumbres y tradiciones ancestrales. Pero, esta idea no es muy acertada, pues las "costumbres y tradiciones ancestrales", como se suele llamar a aspectos que forman parte de la cultura indígena, están vigentes y continúan manifestando en las diferentes comunidades y de los diferentes pueblos y nacionalidades. Este es un elemento muy importante en la acepción de ser indígena, que se autodefine como una ser que vive en comunidad con características propias actuales, es decir que, vienen desde el pasado pero que a la vez son contemporáneas (Sánchez, 2009).

Ser indígena es formar parte de una nacionalidad ancestral a la vez que es ciudadano del Estado ecuatoriano, eliminando la idea de la existencia de una casta dominante (blancos y mestizos) y una casta inferior (indios y negros), dando lugar a una nueva forma de ver la sociedad ecuatoriana como una población en el que se comparte entre con colectividades de diferentes culturas (Krainer, 1996).

2.8.La familia indígena, pueblo o nacionalidad

La familia es la primera organización social conformada por personas que se mantienen unidas por lazos de parentesco o de afinidad con la finalidad de alcanzar intereses comunes y apoyarse mutuamente. Los lazos de unión son muy fuertes y buscan siempre el desarrollo personal (Gimeno, 1999).

La familia indígena según Sánchez (1984), citado en Chicaiza (2017), "es un grupo de personas que están ligadas a una comunidad indígena, que tienen relación con las costumbres, tradiciones culturales y a la vez están vinculadas con la educación comunitaria y sufren diferentes adaptaciones a las transformaciones nacionales" (p. 10). Una particularidad que diferencia la familia indígena de la mestiza es su fuerte

relación con la comunidad, el lugar donde vive, que desde la concepción indígena es la gran familia (Murieta & Guzman, 2009).

La familia indígena también se la conoce como ayllu que "en su mayoría son familia nuclear integrada por padre, madre, hijos e hijas, aunque se observa también la presencia de familias ampliadas" (Ministerio de Educación, 2015, p. 14). La familia ampliada, en el sector indígena es muy frecuente dado que la marginación social provoca pobreza, por lo que cuando un hijo o hija se casa mantiene su hogar en la misma vivienda de alguno de los padres.

La familia indígena muestra una gran capacidad de preservación de la cultura, costumbres y tradiciones. La característica de la oralidad como medio de socialización y enseñanza ha sido un medio de trasmisión que ha contribuido para guardar la cultura indígena a pesar de la discriminación y desvalorización social enfrentada por mucho tiempo (González, 2011).

Al hablar de expectativas se afirma que: "el objetivo terminal que, implícitamente tienen los padres y madres de familia respecto a la educación escolar de sus hijos [...] la esperanza, el deseo o la aspiración que se tienen con relación a la negación, aceptación y/o continuidad" (PROEIB- Andes, 2004, p. 28), es decir; lo que se espera o desea de algo, en este caso, en la educación; ya que las familias buscan o anhelan la superación dentro de la sociedad al lograr o cumplir sus objetivos y es necesario para esto una educación adecuada y orientada que permita la consecución de estudios en años superiores (Simbaña, 2017).

En las comunidades, a través de la historia, se observa la ausencia de equidad por la presencia de condiciones sociales, como la presencia de pobreza, esto genera que ciertos grupos no logren acceder a un nivel superior en la educación; por la ausencia

de medios económicos, que afecta al crecimiento y desarrollo de la misma. Notando con esto la presencia de asentamientos agrícolas, que dejan la educación como una tarea de segundo plano (Pilca, 2017).

De acuerdo al MOSEIB citado en, Ministerio de Educación (2013) la participación de la familia indígena implica tomar acciones como:

- Evitar la separación de los niños menores a cinco años de edad del medio familiar.
- Encargar la administración de los centros infantiles a personas formadas que cuenten con el apoyo de la familia y de la comunidad.
- Incorporar a los estudiantes en los programas de desarrollo y producción.
- Buscar mecanismos para reducir la carga de trabajo de las mujeres a fin de que puedan integrarse a los distintos programas educativos.
- Lograr participación de los padres de familia en el proceso educativo (p. 34).

La particularidad de la familia indígena está en que ella vive fundamentalmente, de la agricultura, actividad económica que se caracteriza por largas jornadas de trabajo, especialmente en periodos de cosecha. En la actividad agrícola familiar trabajan tanto hombres como mujeres, situación que dificulta la participación responsable de los padres de familia en las actividades educativas de sus hijos e hijas. Esta misma dificultad se presenta en familias cuyos progenitores están inmersos en actividades laborales en las empresas florícolas (Fundación Cimas del Ecuador, 2015).

2.9. Definición de comunidad indígena

La Codificación 2004-04 de la Ley de Organización y Régimen de Comunas en su Art. 1, define a la comuna como:

Todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia, que existiera en la actualidad o que se estableciere en lo futuro, y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad o cualquiera otra designación, llevará de nombre de comuna, a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare. (Congreso Nacional, 2004, p. 1).

El sector indígena tradicionalmente está organizado en comunas, producto del legado cultural de los diferentes pueblos que habitaron lo que hoy es el territorio ecuatoriano, principalmente de los incas. Las comunas de hoy en día son la reunión de "ayllus" o familias que se vinculan organizativamente a través del cabildo comunal y que buscan resolver sus problemas mediante acciones colectivas (Sánchez Parga, 2009).

Respecto a la comuna el Ministerio de Educación (2015) cita:

La unidad de los "ayllukuna" conforman la comunidad indígena, la misma que no es una simple organización social, sino que constituye una entidad histórica, cultural y política que se ubica en un determinado espacio territorial, cuentan con un idioma propio, en este caso el Kichwa, practican sus saberes, principios, costumbres propias y se autogobierna en base a normas consuetudinarias (p. 10).

El autogobierno de las comunidades indígenas ha sido un punto de controversia, sobre todo en lo que tiene que ver con la aplicación de la denomina "justicia indígena" pues los castigos que se imponen se mencionan que atentan contra los derechos humanos,

pero la práctica del castigo físico en las comunidades indígenas siguen ocurriendo. Sin duda, la fortaleza más sentida de las comunidades indígenas es la unidad para enfrentar el desarrollo; dicha unidad está sustentada básicamente en el territorio, luego en la lengua, principios, tradiciones (Granda, 2003).

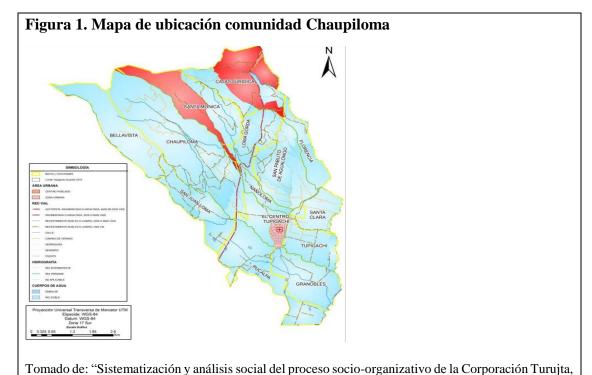
En el aspecto educativo planteado desde el MOSEIB, la comunidad asume un rol muy importante para el desarrollo del Sistema Educativo Intercultural Bilingüe. Se menciona que la vinculación de las personas de la localidad comunal tiene que ver con:

- Designar educadores provenientes de la propia comunidad previa formación y mediante mantenimiento de cursos permanentes;
- Organizar la participación de miembros de la comunidad en el proceso educativo, utilizando los saberes de los adultos en aspectos relacionados con la agropecuaria, las manifestaciones artísticas, la tradición oral;
- Fortalecer el trabajo comunitario mediante la participación de los estudiantes en las mingas;
- Integrar a las organizaciones locales en los procesos de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso educativo;
- Organizar actividades educativo-comunitarias que faciliten el fortalecimiento de la identidad grupal;
- Consensuar el modo de vida sustentable que sirva de referencia a la educación y demás aspectos de la vida nacional. (Ministerio de Educación, 2015, p. 53).

En el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, la comunidad asume el proceso educativo comunitario aportando principalmente con su capacidad organizativa. La idea es vincular a los estudiantes a la vida comunitaria a la vez que se benefician de los saberes y enriquecen la identidad cultural. También se busca la acción participativa de los miembros de la comunidad en actividades de aprendizaje para fortalecer la identidad grupal comunitaria (Ministerio de Educación, 2013).

2.10. Comunidad Chaupiloma

La Comuna de Chaupiloma está ubicada en la parroquia de Tupigachi, cantón Pedro Moncayo. Es una comunidad que está cercana al centro poblado parroquial, la mayoría de sus habitantes es indígena y se identifican como tales (Morocho, 2008).



parroquia Tupigachi cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha Morocho" (Morocho, 2008, p. 35), por Mayra Villa (2019).

Se encuentra en la provincia de Pichincha, cantón Pedro Moncayo parroquia de Tupigachi. Al norte limita con la parroquia de Santa Mónica; al este con la comuna de

Loma Gorda y Ñaño Loma; hacia el sur están las parroquias, San Juan Loma y además el centro poblado de la cabecera parroquial; y la oeste la parroquia Bellavista. Por sus características y ubicación es una comunidad cuya principal actividad económica se sustenta en la agricultura (Morocho, 2008).

En 1982, surge como tal la comuna Chaupiloma, con el afán de organizar a las familias y buscar consensos entre sus miembros y unidad de criterios. Es el comunero Manuel Suarez, quien a través de diversas gestiones logra hacer de la Comuna Chaupiloma una comunidad con personería jurídica, es así que, en el año de 1992, mediante el Acuerdo Ministerial Nº 191 del 24 de enero se reconoce a la comuna Chaupiloma como legalmente reconocida (Fundación Cimas del Ecuador, 2015).

Desde su inicio, la comunidad se organiza a través de sus representantes dentro del Cabildo Comunal, que son electos en la Asamblea General mediante voto nominal. Los dirigentes son elegidos para un periodo de un año y son los encargados de velar por el desarrollo de la comunidad y también contribuir en la solución de conflictos locales. Una vez electos los representantes de la comunidad deben ser registrados en el Ministerio de agricultura (Morocho, 2008).

Como un dato particular del Cabildo de la comunidad, en el problema de cierre de las escuelas de las comunidades indígenas ocurrido tras la construcción de las Unidades Educativas del Milenio, tuvo un rol decisivo que ayudó a que la escuela "Atahualpa", de la comunidad, no cierre sus puertas. El Cabildo en una reunión de Asamblea General instó a los comuneros a mantener a los niños y niñas en la escuela de la comunidad, para que puedan continuar siendo participes de algunos derechos y servicios comunales alcanzados mediante el trabajo y esfuerzo comunitario. Esta

acción hizo que se mantenga el número de estudiantes necesarios para continuar, la escuela, en funcionamiento (Cabildo Comuna Chaupiloma, 2006).

Los fines de la Comuna Chaupiloma según el Cabildo Comuna Chaupiloma (2006) son:

- a) Mejorar el nivel de sus miembros en base a la acción conjunta de todos los comuneros.
- b) Procurar su integración socio-económica y as participación activa en la vida del país.
- c) Mantener la solidaridad entre todos los comuneros como medio de preservar la paz, la armonía y la tranquilidad en el seno de la comuna.
- d) Organizar y mantener servicios de asistencia social para ayudar en casos de enfermedad, invalidez, vejez, maternidad, fallecimiento y contribuciones económicas a los comuneros cuando ocurran circunstancias emergentes.
- e) Conseguir asistencia técnica y crediticia de instituciones nacionales y extranjeras encargadas de programas de desarrollo de la comunidad.
- f) Establecer granjas demostrativas para la capacitación práctica de los comuneros con el propósito de mejorar las técnicas agrícolas.
- g) Crear y mejorar los establecimientos educativos para la enseñanza formal de los niños y adultos (p. 26).

La solidaridad, paz, armonía, trabajo conjunto, son valores que orientan los fines que persigue la comuna Chaupiloma, aspecto que denota que la comuna puede considerarse como una familia extendida. La preocupación por el otro forma parte de la cultura indígena misma que es el soporte de la organización comunitaria y del trabajo conjunto para el desarrollo colectivo (Morocho, 2008).

De acuerdo a los comuneros de Chaupiloma, la comuna a través de trabajos comunitarios y diversas gestiones en las instituciones de gobierno consiguieron mejorar de alguna manera su calidad de vida (Morocho, 2008). Entre los logros de la comunidad se puede destacar la presencia de una Institución Educativa (Atahualpa), tanques de agua, riego, agua entubada, estadio, granja integral, empedrados, tanques de agua (Fundación Cimas del Ecuador, 2015).

Sin embargo, la discriminación y las circunstancias desfavorables para el progreso del sector indígena mantienen a la población rural en situaciones de pobreza, aunque en los últimos años la presencia de las florícolas, contribuye al mejoramiento de los ingresos familiares (Pilca, 2017). Con este fenómeno, los comuneros empiezan a formar parte de las personas asalariadas mediante el trabajo en las florícolas; y también las madres se incorporan al campo laboral en el sector florícola. Si bien es cierto, existen mayores ingresos económicos, pero se pierde en el aspecto de la comunicación familiar pues muchas veces los hijos e hijas mientras los padres trabajan ellos están solos y empieza a evidenciarse en los niños y niñas problemas de rendimiento escolar, usos consumo de drogas, violencia, etc. (Pijal, 2012).

Las características de un hogar típico en la Comuna Chaupiloma, según Fundación Cima del Ecuador (2015) son las siguientes:

La vivienda tiene características físicas inadecuadas

El hogar tiene una alta dependencia económica (Más de 3 miembros por persona ocupado y que el jefe (a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).

En el hogar existen niños que no asisten a la escuela (Aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela)

El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (Aquellos con más de tres personas, en promedio, por cuarto utilizado para dormir)

Si una persona tiene dos o más de estas características se considera que se halla en extrema pobreza.

Otros factores asociados a la pobreza hacen relación a la privación de derechos que en Tupigachi presentan algunas de las siguientes manifestaciones:

Una parte de la población adulta carece de seguridad social,

Baja asistencia a centros de desarrollo infantil y a educación inicial,

Agua de red pública y vivienda no adecuada, poco acceso a áreas verdes.

Analfabetismo digital, ocupaciones no dignas,

Años de escolaridad insuficientes, y necesidad de cuidado a adultos mayores (p. 105).

Los datos observados en la evaluación del 2015 presentan resultados preocupantes que dejan ver la condición de pobreza en la que viven las personas de la parroquia

Tupigachi, en la que está ubicada la Comuna Chaupiloma. El nivel educativo de los padres de familia es mínimo, esto ocasiona que no consideren a la educación como un recurso indispensable para poder cambiar su situación económica; es impensable que en el siglo XXI pueda haber lugares en los que los niños en edad escolar no están asistiendo a la escuela. Existen los servicios educativos para los niños y niñas desde 1 año, pero los progenitores no inscriben a sus hijos para recibir apoyo educativo y estimulación en estos CIBV,

Cerca de la Comuna Chaupiloma está ubicado un "Centro Infantil del Buen Vivir Los Senderitos", en el centro de la parroquia, sin embargo, los niños y niñas menores de tres años de la comuna Chaupiloma no acuden al centro. Para los padres de familia de la comunidad la educación de los niños durante los primeros años de vida no es prioritaria.

La educación, como es sabido, es un derecho de todos los ciudadanos y el deber de la familia es garantizar que este derecho se cumpla y se haga efectivo. Es impensable que los niños y niñas, existiendo la presencia de CIBVs y CECIBs en la comunidad los padres de familia no se preocupen por inscribir a sus hijos e hijas, incumpliendo la obligación que tienen como garantistas de derechos, en este caso el derecho a la educación.

De acuerdo a datos presentados por el GAD de Tupigachi la situación educativa de la parroquia y sus comunidades presentan los siguientes indicadores detallados en la tabla siguiente:

Tabla 1. Situación educativa de la parroquia Tupigachi

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDAD
Educación	No culminación del proceso de	Iniciativa del GAD parroquial
	educación forma, de la totalidad	para mejorar la educación
	de la población en edad	
	comprendida para terminar os	
	niveles de Educación General	
	Básica (EGB)	
	Mediano ingreso al Bachillerato	La parroquia cuenta con un
	y mínimo ingreso a Educación	colegio con educación hasta
	Superior.	el Bachillerato y el Estado
		cuenta con universidades.
	Limitada infraestructura y	Existe oferta de proyectos de
	tecnología para una proyección	infraestructura por parte del
	de crecimiento poblacional.	Estado.

Nota: Tomada de: "Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la parroquia rural Tupigachi del Cantó Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha" (Fundación Cimas del Ecuador, 2015, p. 42).

En la comunidad Chaupiloma, en relación a otras comunidades del sector rural, está en una posición ventajosa, cuenta con una escuela un CIBV, pero los padres de familia no dan el uso adecuado a estos centros de educación. Probablemente la situación de pobreza en que vive la mayoría de las familias del sector hacen que la educación no esté entre sus prioridades, puesto que lo primero es el trabajo que les permite suplir su necesidad básica más urgente, la alimentación

Se considera imprescindible el análisis de caso para conocer las expectativas de diferentes familias en la educación, donde se conocerá las deficiencias y fortalezas de la misma; con ello se puede cubrir las necesidades de estos sectores, por medio de propuestas educativas oportunamente para cambios en la comunidad, o a su vez a distintas unidades educativas, que busquen la excelencia en la educación.

3. Metodología

La metodología que se utiliza para este estudio de caso es la cualitativa, pues a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos se obtiene información descriptiva, esto en concordancia con lo que mencionan Taylor y Bogdan (2000) que expresan: "la metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (p. 7). En este caso particular, los datos descriptivos fueron recabados a través de la entrevista como instrumento de investigación, en el que se detallan opiniones de los comuneros, docentes y dirigentes de la Comuna Chaupiloma.

También se recurre al tipo de investigación de campo que de acuerdo a Garcés (2000) "es la investigación que se realiza en el lugar geográfico donde se realizan los hechos como un jardín, una escuela, el hogar o entidad social (...)" (p. 71). Para la investigación de caso, se asistió a reuniones de la comunidad, diálogo con las personas que viven en el sector, así como visitas al CECIB "Atahualpa", esto permitió obtener información directa desde la realidad comunitaria.

Se recurre también a la investigación etnográfica que es "una rama de la antropología que estudia descriptivamente las culturas basado en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas explican una realidad individual o de grupo de forma adecuada" (Martínez, 2005, p. 2). La investigación se realizó de forma directa con la comunidad, para lo cual se identificó las costumbres y tradiciones de la comunidad, la preservación de la lengua kichwa, sobre todo en el entorno educativo, se analizó las costumbres y tradiciones para visualizar la forma de vida y la organización de los comuneros.

Para esta investigación, la entrevista es una técnica adecuada, para recabar información, pues es el instrumento que se la aplica de manera oral, lo que con la habilidad del entrevistador puede convertirse en un diálogo fluido (Garcés, 2000). La entrevista individualizada y de manera oral permite al momento, aclarar las dudas que pueda tener el entrevistado a la vez que puede motivarlo a emitir una respuesta obteniendo información más objetiva respecto al tema que se consulta (Gutierrez, 1999). Entre los entrevistados se consideró especialmente a los líderes comunitarios (directivos del cabildo comunal) docentes de la escuela de la comunidad y moradores que activan el crecimiento y desarrollo comunitario.

La aplicación de la entrevista se ejecutó considerando los aspectos siguientes:

- 1. Solicitud de autorización al presidente de la comunidad
- Asistir a reuniones comunitarias para conocer a los entrevistados y fijar una fecha para la entrevista.
- Entrevista a 15 comuneros utilizando medios electrónicos (celulares, grabadora) para registrar la información
- 4. Transcripción textual de la entrevista
- 5. Análisis de la información
- 6. Establecimiento de conclusiones

Otro elemento importante en la obtención de información fue la técnica de la observación no participante, la que se aplicó mediante la asistencia a las reuniones de la comunidad y a los actos del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Atahualpa. "El observador participante tiene que cumplir dos papeles o roles: ubicarse como uno más entre los objetos que observa y, por otra parte, excluirse para registrar, de forma más objetiva, lo que allí ocurre" (Castañeda, 2011, p. 12).

4. Análisis de los resultados

Este apartado recoge de manera textual descripciones y opiniones relacionadas con el Sistema Educativo Intercultural Bilingüe de la Comuna Chaupiloma, a través de la entrevista. Con los datos proporcionados se hace el análisis de la información para determinar los juicios de valor y establecer las conclusiones sobre la problemática estudiada.

Las entrevistas permitieron establecer relaciones entre las variables estudiadas para conocer cómo interactúan y determinan las condiciones sociales en las que se desarrolla el proceso educativo de la comunidad.

4.1. Educación y perspectiva

Las organizaciones se crean pensando siempre en suplir necesidades de los seres humanos. Las escuelas y colegios del sistema educativo no quedan al margen de la premisa citada. Cuando los centros educativos no responden a las necesidades de la comunidad con la que trabaja y donde están ubicadas, gradualmente esta institución va perdiendo credibilidad e importancia (Simbaña, 2017).

Las interrogantes planteadas en este segmento de la entrevista buscan indicios sobre qué es lo que las familias esperan de la educación y si el sistema educativo Intercultural Bilingüe cumple con esas expectativas.

4.1.1. Pertinencia de la educación en la comunidad

La educación dentro de cualquier sistema educativo tiene como principio la contextualización de la metodología, contenidos y objetivos y hasta la utilización de recursos didácticos en la enseñanza. Es decir que, los lineamientos educativos establecidos a través del Ministerio de Educación para llevarlos a la práctica, sobre

todo en el sector indígena, deben ser analizados a la luz de la cultura, valores, costumbres y tradiciones de cada comunidad. La educación de acuerdo a la cultura y lengua materna propia de determinado pueblo o nacionalidad es un derecho de la comunidad indígena (Ministerio de Educación, 2015).

En los siguientes párrafos se presentan las respuestas de los dirigentes y comuneros entrevistados transcritos de manera textual y luego a partir de la información se estructura el análisis.

"No ayuda porque, no considera las necesidades de la comunidad, por ejemplo, un ingeniero agrónomo sería de mucha ayuda" (Comunero 5., 2018). Al ser la Comuna Chaupiloma una comunidad en la que su principal sustento económico proviene de la agricultura es natural que se demande de la educación aportes para el mejoramiento de las actividades agrícolas. En la comunidad, los niños estudian hasta séptimo de básica, y durante esos años de estudio, los docentes deberían procurar desarrollar destrezas que ayuden y fortalezcan los conocimientos sobre el cuidado de los animales, plantas, formas de siembra, pesticidas que se puede utilizar sin afectar el ambiente, entre otros elementos sencillos pero que serían muy útiles para el desarrollo agrícola de la comunidad. "La educación es buena en la comunidad, pero creo que sí debería diferenciarse la educación del campo y de la ciudad, deberían enviar profesionales que sepan de temas agrícolas, un ingeniero agrónomo" (Comunera 1., 2018).

Otro aspecto de importancia para algunos moradores de la comunidad es la conservación de la cultura indígena, al respecto el director de la Escuela Atahualpa menciona: "De acuerdo a ella se va adquiriendo conocimientos para el desarrollo. Pero en cuanto al contexto, no acurre así, debería respetarse la cultura, la lengua, la forma de vivir" (Comunero 7., 2018). Si bien es cierto, en la Escuela Atahualpa se imparte

conocimientos tomando como medio de comunicación principal la lengua kichwa, de acuerdo a la respuesta del entrevistado se puede decir que aún no se ha logrado la valoración y respeto de las formas culturales de la comunidad indígena. El currículo de la Educación Intercultural sigue teniendo contenidos que en su mayoría difunden la cultura hispana.

La enseñanza de la lengua kichwa en el aula sino se lo lleva a la práctica en situaciones cotidianas queda como un conocimiento carente de significado. Para que, el aprendizaje de la lengua perdure y aporte al fortalecimiento de la identidad es recomendable involucrar a los estudiantes en las actividades comunitarias como las mingas, considerando que este es uno de los fines de la Educación Intercultural expuestos en el MOSEIB.

En parte si y en otras no. En mi pensar si es buena la educación, pero los padres no les dejan aquí, a lo mejor es porque es una escuela indígena. Tiene deficiencias en las áreas de inglés y computación y eso dificulta el ingreso al colegio (Docente 1., 2018). La interculturalidad y el cuidado de los conocimientos ancestrales, la lengua, los valores y principios sobre los que se rigen la convivencia en la comunidad son muy importantes, aspectos que de alguna manera la escuela contribuye para fortalecerlos. Sin embargo, son necesarios mejorar otros aspectos también muy importantes como el acceso a los medios y recursos de la información actual, en este caso, los medios informáticos y el dominio del inglés. Estos dos elementos citados contribuyen en gran manera a la inserción de la comunidad en el mundo globalizado actual y se proyecta como una expectativa prioritaria de las familias indígenas (Cabascango, 2017).

En las escuelas a más de tratar la lengua como medio de comunicación oral se requiere socializar las formas de conocimiento ancestrales, como el calendario indígena y

métodos agrícolas que fueron efectivos durante el periodo incásico y que puede contribuir en al mejoramiento de los procesos agrícolas actuales. El objetivo es llevar el aprendizaje de las aulas hacia la comunidad, a través de un trabajo coordinado entre escuela y comunidad.

4.1.2. Calidad del sistema educativo

"Cuantitativamente es muy buena, la participación de los padres de familia es muy buena, se tiene una concurrencia a las actividades planificadas en un 80% eso denota que valoran el trabajo que estamos haciendo" (Comunera 1., 2018). Probablemente, un indicador fundamental para determinar la calidad educativa de la comunidad sea el porcentaje de padres de familia que deciden ubicar a sus hijos en la escuela de la comunidad. Este elemento definiría el nivel de satisfacción y confianza de los padres de familia respecto a la enseñanza. El criterio del director de la Escuela Atahualpa es que la educación intercultural bilingüe es pertinente, es decir responde a las necesidades de la comunidad y basa su criterio en el porcentaje de padres de familia que asisten a los eventos educativos y mingas (80%). Pero, para sustentar la afirmación no se debería presentar el porcentaje de los padres cuyos hijos/as asisten a la escuela sino tomando la población de infantil de toda la comunidad.

El número de estudiantes inscritos en el CECIB Atahualpa ha ido disminuyendo durante los últimos años, tal es así que se lo había considerado como una de las instituciones educativas del sector indígena que iba entrar en proceso de cierre. E términos generales, el CECIB Atahualpa no está cumpliendo con lo que la comunidad espera del centro de educación de la comunidad. Las autoridades y docentes de la institución educativa deberían repensar en la acción educativa que desarrollan,

conversar con la comunidad para conocer sus demandas y la de los comuneros respecto a la educación.

Entre otros elementos pueden considerarse también la aceptación de la interculturalidad, infraestructura, seguridad y componentes del talento humano. El comunero entrevistado dice que: "No es mala, pero creo que puede estar mejor, falta mayor responsabilidad de los profesores" (Comunero 6., 2018). La afirmación "no es mala" lleva a pensar que hay aspectos que se pueden mejorar, como ejemplo el entrevistado cita "la responsabilidad de los profesores", quienes son los ejes que mueven el motor de la educación. La imagen que proyecta el profesor ante la comunidad puede ser determinante al momento de elegir la institución educativa para los niños y niñas.

"Regular, falta infraestructura adecuada, un bar que sea definitivo." (Comunera 1., 2018). La calidad educativa también está dada por la atención que reciben los niños y niñas en los diferentes establecimientos educativos, los servicios que presta. A pesar de las mejoras realizadas, respecto a la infraestructura educativa, los padres de familia consideran que aún quedan ciertos elementos que requieren mejoría. En el caso concreto del CECIB Atahualpa, se aprecia que se debe mejorar las aulas e implementar un bar.

Lamentablemente, el Estado no hace la inversión adecuada para dotar de lo necesario a las instituciones educativas, sobre todo en el sector rural. La mayor parte de la infraestructura con que cuenta el CECIB Atahualpa es gracias al trabajo y esfuerzo de la comunidad.

4.1.3. Educación y mejoramiento de la calidad de vida

Como punto de partida es necesario analizar que se entiende por calidad de vida. En términos concretos se la puede relacionar con el bienestar en todos los aspectos, económico, cultural, social, salud, educación, etc. El mejoramiento de la calidad de vida está en función del cumplimiento de las necesidades satisfechas, sean estas físicas, materiales, sociales, emocionales, de desarrollo, ecológicas (Krainer, 1996).

El bienestar o buen vivir de las personas depende de muchos factores: salud, economía, realización personal, alimentación, ocio, seguridad, medioambiente, educación, etc. De todos los elementos indispensables para tener una buena calidad de vida la educación aporta significativamente para alcanzar los demás elementos citados. Hay estudios que muestran que la calidad de vida es mejor en las poblaciones cuyos miembros, en mayor porcentaje, han alcanzado estudios universitarios (Walsh, 2009). En cuanto al aporte de la educación al mejoramiento de la calidad de vida Comunero 7 (2018) responde: "Sí, porque los docentes estamos hablando del buen vivir, que implica la alimentación la salud, los valores éticos y morales basados en los saberes ancestrales aspectos que mejoran la calidad de vida". El conocimiento del tema de valores, sobre todo la práctica, las formas de cuidado de la salud en términos de salud preventiva, sin duda ayudan al mejoramiento de las condiciones de vida y el CECIB Atahualpa brinda a los estudiantes estos conocimientos.

"Para los hijos si, ellos están estudiando la carrera que desean. Un hijo esta pronto a egresar de la universidad y el otro estudia para ser policía" (Comunero 7., 2018). El cumplimiento de las metas a largo plazo y más aún el que tiene que ver con la educación como forma de desarrollo personal sin duda, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida. El entrevistado considera que la educación recibida en la comunidad

centró las bases para que sus hijos hoy en día puedan estar estudiando carreras universitarias.

Las escuelas de las comunidades, de alguna manera, deben ser el eje motor de desarrollo de la comunidad, pero según lo mencionado en la entrevistada, esto no ocurre así.

No, más bien son organizaciones no gubernamentales que ayudan a organizarnos para crear grupos de producción, como en mi caso para apoyarnos en la crianza de ganado, a través de dicha ayuda se pudo implementar taques para el almacenamiento de la leche y evitar intermediarios (Comunero 5., 2018).

La entrevistada considera que el sistema educativo debe estar también para orientar a la comunidad, a través de los CECIB, es decir, que deben trabajar de manera conjunta para direccionar y formular proyectos comunitarios que contribuyan al desarrollo productivo de la comunidad. Este aspecto es el que el CECIB de la comunidad no está cumpliendo, por lo que, todos los esfuerzos en educar a los niños y niñas de la comunidad se ven opacados y los conocimientos aprendidos no son útiles para la solución de problemas cotidianos (Comunero 5., 2018).

4.1.4. Preparación docente para el proceso educativo

"La preparación docente es importante para mejorar la educación. Ahora se ve que han mejorado los profesores se han preparado para estudiar, se tiene docentes con maestrías o doctorados" (Comunero 3., 2018). La importancia que se ha dado a la educación durante los últimos años sumado a la exigencia de preparación en áreas estratégicas como salud y educación, contribuyen al mejoramiento del nivel profesional docente. La mejora del nivel profesional docente se aprecia por el

entrevistado, situación que sin duda aportará a la buena educación de los niños y niñas de la comunidad.

"Por supuesto, tienen sus estudios universitarios que les faculta dar clases, lo que si hace falta es que se incremente especialidades que sean más útiles a la comunidad, como mencionaba, agronomía por ejemplo" (Comunero 5., 2018). El entrevistado considera que la preparación docente es adecuada, considerando que todos poseen títulos universitarios. Habría que mencionar el mejoramiento del nivel educativo de los docentes, ya que años atrás, sobre todo en el sector rural, se tenía docentes que eran bachilleres y no tenían estudios universitarios. Hoy en día menciona la entrevistada se cuenta con profesionales hasta de cuarto nivel. Sin embargo, se requiere también de una actualización constante como lo menciona (Cabascango, 2017). "La preparación sí, por eso son profesionales, pero creo que deberían actualizarse permanentemente" (Comunero 3., 2018).

"Si tienen los conocimientos, pero me gustaría que la escuela sea más ordenada, por ejemplo, que se establezca un horario de clases por asignaturas" (Comunero 6., 2018). El entrevistado reconoce que la formación docente es adecuada, pero también menciona que a nivel administrativo no está cumpliendo su rol de manera adecuada, situación que se debe mejorar.

"Siempre estamos trabajando pensando en las necesidades de la comunidad y de los estudiantes. Día a día estamos actualizándonos, preparándonos más y revisando las nuevas innovaciones pedagógicas" (Comunera 1., 2018). Arturo Castillo, director del CECIB Atahualpa considera que si existe preparación docente y también menciona que constantemente se acuden a cursos de actualización. Cabe mencionar, que desde

el Ministerio de Educación también se formulan cursos de actualización docente sea de manera presencial y a través de los recursos Moodle.

4.2. Organización Social – Familia

4.2.1. Educación y necesidades de la familia

La educación debe propender a superar las necesidades familiares, es decir que se cumpla con sus expectativas como: calidad educativa, conocimientos para la vida, trabajo en el respeto a la diversidad cultural, formación ciudadana, entre otros. Cuando aparecía la educación en las comunidades rurales las aspiraciones de los moradores de la comunidad consistían básicamente en aprender a leer y escribir y si este requerimiento se cumplía la presencia de las escuelas tenía sentido. Actualmente, saber leer y escribir es importante, pero el horizonte se amplia y se visualiza nuevas expectativas (Tocagón, 2017).

Mire de niña no ingresé a la escuela y a los 16 fui a la ciudad, ahí empecé a estudiar, pero me case y no terminé. Entonces yo creo que lo mejor regalo que se le puede dar a nuestros hijos es la educación, mi hijo acaba de graduarse en una ingeniería y mi hija estudia turismo y me siento muy orgullosa. A veces pienso, que si me quedaba en la comunidad tal vez no hubiera podido dar la educación a mis hijos. (Ulcuango, 2018, p. 18).

Muchas veces el éxito personal se mide únicamente en términos de avances económicos, pero también debe considerarse el desarrollo personal, mismo que se relaciona de manera directa con la educación. El Sistema Educativo brinda las oportunidades para que las aspiraciones personales se cumplan y los jóvenes puedan alcanzar estudios universitarios que les permita obtener una profesión a nivel superior.

"Si porque ahora es muy necesario saber leer, aun en las plantaciones piden como requisito ser bachiller y si no hubiera estudiado no podría trabajar" (Comunera 4., 2018). Efectivamente, la educación es muy necesaria para el desarrollo personal y un requisito para adquirir competencias laborales. Para las personas adultas de la Comuna Chaupiloma el saber leer y escribir, de cierta manera, permite el acceso a los mercados laborales básicos. Mientras más preparación académica pueda alcanzar una persona, esta tendrá mayores ventajas competitivas para acceder a un trabajo o generar emprendimientos personales.

Según datos del INEN (2010) citado en Fundación Cimas del Ecuador (2015) únicamente el 6,3% de la población indígena tiene título universitario. Si bien es cierto, se ha incrementado el número de estudiantes indígenas en las universidades, sin embargo, la permanencia y conclusión de la carrera universitaria refleja un porcentaje muy pobre. Este fenómeno se vincula a la distancia en el que se encuentran los centros de educación superior obligando a los estudiantes a hacer largos viajes o cambiar de lugar de residencia abandonando el entorno familiar, para asistir a las universidades, situación que afecta la economía familiar, que a la larga impide que los jóvenes concluyan sus estudios.

En cuanto al acceso al sistema de educación superior existen aún brechas de desigualdad para los jóvenes de los pueblos y nacionalidades indígenas. Estas brechas responden a la calidad educativa recibida en el nivel de Educación Básica y de Bachillerato y a la falta de oportunidades para adquirir experiencias que les permitan tener una visión positiva de la importancia y ventajas de obtener una profesión o título universitario.

4.2.2. La Educación Intercultural Bilingüe y el fortalecimiento de la comunidad

El fortalecimiento de una comunidad se logra mediante acciones que orienten la organización comunitaria, que den valor a las costumbres y tradiciones, que permitan conservar su lengua como primera forma de relación comunicativa oral, conservar su vestimenta y demás aspectos que forman parte de su cultura (Ministerio de Educación, 2013).

El MOSEIB desde su concepción fue pensado para fortalecer a las comunidades a través de la difusión, valoración y aceptación de la cultura de las comunidades indígenas. Además, presenta un enfoque educativo contextualizado al lugar o comunidad, tomando como eje fundamental la enseñanza de las destrezas a través de temas cotidianos de la comunidad y reconocimiento de los saberes ancestrales.

"En eso venimos trabajando y sosteniendo, alineados a las políticas de la educación intercultural" (Comunera 1., 2018). El cumplimiento de las políticas educativas relacionadas con la interculturalidad garantiza el direccionamiento educativo encaminado al fortalecimiento de los aspectos culturales propios de una determinada comunidad. "Aquí los maestros enseñan a través de la lengua propia de la comunidad hace falta reforzar en la casa" (Comunero 3., 2018). Como punto fundamental para el fortalecimiento de la identidad cultural; los CECIB utilizan la enseñanza de la lengua kichwa no como una asignatura, sino como un eje transversal y medio de acceso al conocimiento. La debilidad es que en casa no se refuerza los conocimientos adquiridos en el aula.

"Si, cuando salimos a las mingas nos ayudan a organizarnos. Ahora están dando clases de kichwa, eso también ayuda" (Comunero 9., 2018). Sin duda, las escuelas en las

comunidades son lugares en los que los miembros de la comunidad encuentran un espacio para fortalecer su capacidad organizativa. Es en los espacios de reunión de padres de familia, donde se discuten no solo aspectos educativos de los niños y niñas, sino que también se pueden discutir sobre los problemas que afectan a la comunidad. "En algo ayuda, sobre todo en el fortalecimiento de la lengua" (Comunera 8., 2018). El tema de interculturalidad si bien es cierto trabaja en la enseñanza de la lengua kichwa, esto no es suficiente para fortalecer la identidad cultural. Para conseguir resultados que permanezcan en el tiempo es necesario vincular en la acción educativa a la familia, pues es el lugar indicado para practicar los valores, conocimientos ancestrales, lengua, costumbres. En este punto, la aceptación del "yo soy indígena" asume un rol preponderante.

4.2.3. Impacto de la educación no formal en la comunidad

La educación no formal como tal, se refiere a los cursos talleres, jornadas de capacitación y charlas, a la tradición oral de los pueblos y nacionalidades para enseñar a los niños y niñas. La enseñanza de los mayores en las comunidades es respetada, valorada como parte de la educación no formal.

Respecto al analfabetismo que hace 30 años estaba en un 80% logramos reducirla al 40%, también está en la educación de la familia. El proceso de analfabetismo se trabajó con temáticas relacionadas con la comunidad; cuando se habla de los problemas y logros de la comunidad, entonces ahí la gente toma interés. (Docente 1., 2018).

Actividades como las campañas de alfabetización, dentro de las comunidades indígenas, generan fuertes impactos en la autoestima de las personas que viven en la zona rural. Saber leer y escribir en función de temas cercanos a su realidad fortalece

la identidad. Esta experiencia debería ser tomada como referencia para plantear nuevos proyectos que contribuyan al mejoramiento de la comunidad.

"En algún momento venían extranjeros a enseñar inglés, esto era en periodo de vacaciones y sería bueno que se vuelva a repetir" (Comunera 1., 2018). Hay muchas organizaciones no gubernamentales (ONG), que están dispuestas a colaborar con las comunidades, situación que no ha sido aprovechada. La colaboración de cualquier organismo no gubernamental dependerá de la capacidad de gestión que tengan los líderes y representantes de la comunidad.

En cuanto a la enseñanza por tradición oral que facilitan los ancianos de la comunidad, esta no se tomada con la debida importancia. "Antes los padres enseñaban a los niños, pero como ellos también no estudiaron solamente comunicaban las experiencias" (Comunero 7., 2018). Esta apreciación denota que los miembros de la comunidad no se interesan por saber temas relacionados con las costumbres, valores y principios ancestrales.

4.2.4. Interculturalidad y plurinacionalidad en la comunidad

Si, también hablo en kichwa, enseño también a mis hijos. Cuando vienen personas de otros lugares a veces se piensa que ellos son malos sobre todo a las personas de color, pero no debería ser así, más bien deberíamos integrarlos pues son iguales que nosotros. (Comunero 2., 2018).

Muchas veces a los indígenas se los considera como víctimas debido a los hechos discriminatorios vivido a lo largo de la historia. Sin embargo, los rasgos discriminatorios parecen ser un fenómeno que ocurre en todas las direcciones. Se

discrimina por cuestiones de género, nivel académico, color de piel o cualquier otro rasgo que lo diferencie del grupo mayoritario (Docente 2., 2018).

En la escuela nos explican sobre el origen de los pueblos y de que nacionalidad somos. Por ejemplo, las personas que vienen de la Costa como que quieren discriminarnos, pero yo me siento orgullosa de lo que soy. A veces cuando hablamos kichwa como que se burlan y no debería ser así deberían respetar el lugar donde están viviendo, en una comunidad indígena. (Comunero 3., 2018).

La desvalorización y hasta cierto punto desprecio de algunos ciudadanos a la lengua indígena se mantiene vigente. Cuando se discrimina por cuestiones culturales o cualquier otra diferencia se presenta problemas de interrelación y convivencia con la consecuente desvalorización de la población discriminada. Ventajosamente en la Comuna Chaupiloma, entre los comuneros (población adulta), existe una fuerte aceptación y orgullo del "ser indígena" que mantiene y promueve la interculturalidad dentro del ámbito de respeto a las diferencias.

"Los jóvenes han perdido identidad sobre todo cuando salen a estudiar en las escuelas de la ciudad, muchas veces cuando se hace reuniones los chicos se avergüenzan de sus madres por la forma de vestir" (Comunera 1., 2018). El tema de pérdida o desvalorización de identidad es preocupante sobre todo está afectando a la población indígena más joven. Esta situación lleva a pensar que el Modelo Educativo del Sistema Educativo Intercultural Bilingüe no está cumpliendo con los objetivos planteados. Otro elemento, es que desde la misma familia no se fortalece la identidad, más bien los padres de familia buscan que sus hijos e hijas salgan de las comunidades y los envían

a las escuelas y colegios ubicados en la ciudad porque dicen que "en la escuela Atahualpa solo enseñan kichwa".

4.3. Aportes y recomendaciones

Las interrogantes, en esta parte de la entrevista, están direccionadas a saber cómo los padres de familia, miembros de la comunidad pueden y quieren aportar para el mejoramiento de la educación en la comunidad. Sus reflexiones son muy importantes ya que se las formula desde la experiencia personal.

4.3.1. Modelo de Educación Intercultural Bilingüe

El Ecuador es un país en el que se habla muchas lenguas, es decir; que es un país multilingüe debido a la presencia de un gran número de pueblos y nacionalidades. De acuerdo a esta particularidad se propone el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, mismo que en cumplimiento del derecho de los pueblos y nacionalidades a contar con una educación propia, plantea directrices para la enseñanza en las comunidades indígenas, montubias y afro descendientes (Walsh, 2009)

"El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), se enmarca en la construcción de un Estado plurinacional y e intercultural, y en el desarrollo sostenible y sustentable con visión a largo plazo" (Ministerio de Educación, 2013, p. 43). En esencia se busca el respeto a la diversidad cultural y de brindar alternativas de desarrollo comunitario sin tener que renunciar o perder la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades.

Nosotros conocemos, como se evalúa, como se trabaja. Por ejemplo las normas que tenían nuestros ancianos. Respecto a la lengua kichwa, esta se trabaja como una materia más, así como se da el inglés. El niño no es problema, el problema está en la enseñanza de los padres, a lo mejor

de los maestros que tengan formación bilingüe, que sean kichwa hablantes. (Docente 1., 2018).

Al parecer, los esfuerzos de los docentes se centran en la enseñanza de la lengua y no consideran que la interculturalidad y plurinacionalidad comprende también muchos otros aspectos como: los saberes ancestrales, la cosmovisión, la vestimenta, las prácticas organizativas de la comunidad. Desde el mismo Ministerio de Educación, se enfoca la selección de docentes centrado en el dominio de la lengua de relación intercultural de acuerdo al pueblo o nacionalidad en el que trabajará. Al igual que los docentes, los padres de familia tienen este mismo criterio pues en la entrevista se menciona: "sé que en ese modelo de educación ayudan a aprender el idioma kichwa" (Comunera 1., 2018).

4.3.2. Aporte de la familia a la educación

"Guiar el trabajo de mis hijos revisar y apoyar las tareas que se ha enviado" (Comunero 6., 2018). La familia es la primera institución donde se cultiva valores, disciplina, responsabilidad, principios, cultura. La familia, sobre todo los padres; tienen la responsabilidad de apoyar el proceso educativo de sus hijos; por lo general cuando los padres están informados sobre todos los aspectos educativos de sus representados los resultados educativos son óptimos. "La responsabilidad de la educación de nuestros hijos no es únicamente de los profesores de la escuela, sino que en la familia y la comunidad se aprenden valores y responsabilidad" (Docente 2., 2018).

La manera de ayudar sería apoyando a los jóvenes, para que sean mejores estudiantes, que puedan pasar el año sin dificultades y puedan alcanzar la excelencia. Se colabora con la escuela enseñando a los niños a ser respetuosos, a que cumplan las normas de la escuela y tareas que

les envían para que puedan estudiar y en un futuro se conviertan en buenos líderes y aporten a la comunidad con sus conocimientos (Comunero 5., 2018).

Es deber de los padres de familia estar pendiente de las actividades educativas de sus hijos e hijas, motivarles y ayudarles cuando se presenten dificultades. De acuerdo a la entrevistada las acciones de aprendizaje deben estar encaminadas hacia la formación de nuevos líderes que puedan aportar, en un futuro, al crecimiento de la comunidad.

Los jóvenes que alcanzan estudios universitarios; por lo general, no regresan a las comunidades a prestar su contingencia. Esto hace pensar que desde el Estado hacen falta políticas que contribuyan al desarrollo de las comunidades indígenas. De manera que, los jóvenes pueden ver en la comunidad oportunidades de crecimiento personal, sea esto económico, social y cultural.

Conclusiones

El aporte de la educación hacia la comunidad es muy valioso, el CECIB de la comunidad en sus aulas ha albergado a muchos miembros de la comunidad que hoy son adultos quienes mencionan que, gracias a la educación pueden incorporarse al mercado laboral. El nivel educativo alcanzado (primaria) es muy básico y en la actualidad se requieren nuevas habilidades y destrezas en el campo laboral, por lo que es necesario el fortalecimiento de la institución educativa para que de manera paulatina vaya creciendo hasta contar con el Bachillerato.

La calidad educativa es muy buena, los estudiantes que ha egresado del CECIB Atahualpa no han tenido dificultad para incorporarse a las nuevas exigencias de los establecimientos educativos ubicados en la ciudad. Sin embargo, las expectativas de los padres de familia evidencian que se requiere la incorporación en la malla curricular la enseñanza de inglés y computación, pues estas áreas del conocimiento brindan ventajas competitivas en la inserción de los jóvenes al mercado laboral.

El sistema Educativo Intercultural Bilingüe no logra el desarrollo y fortalecimiento de la identidad cultural, debido a que ha centrado sus esfuerzos en el aprendizaje de la lengua kichwa, descuidando otras áreas del conocimiento indígena y desvalorizando la importancia de los saberes ancestrales, situación que ha hecho que los estudiantes opten por estudiar en los Centros Educativos de la ciudad. Este fenómeno se debe a que muchos padres de familia reniegan la forma autóctona de comunicación y no desean que sus hijos la aprendan, razón por la que los niños, niñas y jóvenes olviden la lengua materna conforme pasa el tiempo.

El Ministerio de Educación no da la debida importancia al CECIB Atahualpa, por lo que esta institución educativa tiene deficiencias en cuanto a la infraestructura. Además,

el número de docentes es insuficiente, pues un profesor tiene que trabajar de manera obligatoria con dos grados. Esta situación provoca la disminución de la población estudiantil que buscan otras instituciones educativas fuera de la comunidad, donde la planta docente está presente para cada área del conocimiento.

La familia indígena espera que la educación aporte de manera significativa al aprendizaje de conocimientos como los relacionados con la agricultura, pues esta es la actividad económica principal de la mayoría de comuneros de la Comuna Chaupiloma. Pero, sin descuidar la parte de vinculación con las nuevas formas de conocimiento como es el estudio de las áreas de ciencia y tecnología.

El Sistema Educativo Intercultural Bilingüe de la comunidad no ha logrado fortalecer la identidad cultural de la comunidad; muchos de los padres de familia no están de acuerdo con la enseñanza de la lengua kichwa. Para poder palear este inconveniente, la institución educativa necesita involucrar a la familia al proceso de revalorización de la identidad para que las acciones sean sostenidas en el tiempo y se logren mejores resultados.

Los miembros de la comunidad desconocen el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, pues consideran que se trata de la enseñanza de la lengua kichwa en las escuelas y colegios; situación que está lejana a la realidad, pues este modelo de educación, en sus principios, desarrolla destrezas partiendo de la cosmovisión indígena y aprovechando los conocimientos ancestrales y los conocimientos que puedan aportar los moradores de la comunidad misma.

Los miembros de la comunidad en su mayoría expresan que la lengua kichwa debe permanecer en el tiempo y le dan el valor como parte de la identidad, del ser indígena, y como forma de relación y comunicación en la comunidad. También, expresan que en la práctica no tiene mucha relevancia y utilidad debido a que la mayoría de personas hablan español y es la forma más habitual de comunicarse.

El problema de la desvalorización de la identidad cultural se evidencia sobre todo en la población adolescente, quienes sienten temor y vergüenza en comunicarse utilizando la lengua nativa, de practicar las costumbres y tradiciones.

La familia, en general, ve en la educación una herramienta útil para transformar la realidad social de las comunidades. Se espera que los niños y niñas, a través, de la educación obtengan cada vez mayor preparación y puedan alcanzar estudios universitarios que les garantice un crecimiento personal. Además, la comunidad mantiene una expectativa (esperanza) de que los jóvenes que obtienen estudios superiores, puedan incorporarse a la comunidad para trabajar por ella.

Existe despreocupación de algunos padres de familia en el cumplimiento de su deber como garantes del cumplimiento del derecho a la educación que tienen sus hijos e hijas. Un dato preocupante es la presencia de niños de edad escolar, que no asisten a la escuela, lo que refleja que la expectativa de estos padres de familia respecto a la educación es muy baja.

Referencias

- Asamblea Constituyente. (2008, Octubre 20). Constitución del Ecuador. Quito.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). *Constitución 2008*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Ayala M., E. (2016). *Estudios Sociales*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ayala, E. (2008). Resumen de Historia del Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Cabascango, C. (2017). Expectativas de la familia indígena frente a la educación, análisis de caso en la comunidad Buena Esperanza, parroquia Cangahua.

 Quito: Universidad Politécncia Salesiana.
- Cabildo Comuna Chaupiloma. (2006, mayo 6). Reglamento interno de la Comuna Chaupiloma. Cayambe, Pichincha, Ecuador.
- Castañeda, J. (2011). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores S.A. DE C.V.
- Chicaiza, M. (2017). Expectativas de la familia indígena frente a la educación.

 Analisis de caso de la comunidad Carrera, parroquia Cagahua. Quito: UPS.
- Choque, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana* de Educación, 1-9.
- Comunera, 1. (12 de marzo de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)

- Comunera, 1. (12 de marzo de 2018). Expectivas de la familia indígena frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Comunera, 1. (12 de marzo de 2018). Perspectiva de la familia indigena frente a la educación: Comunidad Chaupiloma. (V. Katherine, Entrevistador)
- Comunera, 4. (22 de marzo de 2018). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Comunera, 8. (20 de marzo de 2018). Exectativas de la familia indígena frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Comunero, 2. (12 de marzo de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Comunero, 3. (25 de marzo de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Comunero, 5. (21 de Marzo de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Comunero, 6. (12 de marzo de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Comunero, 7. (12 de marzo de 2018). Expectativas de la familai indígena frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Comunero, 9. (12 de marzo de 2018). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Congreso Nacional. (2004, marzo 17). Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas. Quito, Pichincha, Ecuador.

- Docente, 1. (12 de marzo de 2018). Perspectiva de la familia indigena frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Docente, 2. (25 de marzo de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Entrevistador)
- Freile, C. (2016). Hitos de la Historia de la Educación en el Ecuador. Quito.
- Fullat, O. (2000). Filosofias de la educación PAIDELA. España: Ceac.
- Fundación Cimas del Ecuador. (2015). Actualización Plan de Desarrollo y

 Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la parroquia rural Tupigachi del

 Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha. Quito: GAD Provincia de Pichincha.
- Garcés, H. (2000). Investigación científica. Quito: Abya Yala.
- Gimeno, A. (1999). La familia: el desafio de la diversidad. España: Ariel.
- Gómez, M. V., Gorete, M., Hurtado, A., Guashca, E., Herrán, P. X., Herrera, J., . . . Tibán, Á. (2008). *Primera convención de Internacional de Educación*Intercultural Bilingue de Cotopaxi. Quito: Imprimax.
- González, I. (2011). Movimiento Indígena y educación intercultural en Ecuador.

 Quito: CLACSO.
- Granda, S. (2003). Textos escolares e interculturalidad en Ecuador. Quito: Abya Yala.
- Gutierrez, A. M. (1999). Curso de Métodos de investigación y elaboración de la monografia. Quito: Colegio Técnico Don Bosco.

- Krainer, A. (1996). Educacion Intercultural Bilingue. Quito: Abya-Yala.
- Marrugo, M., & Pérez, B. (2012). Análisis de la teoría de las expectativas de Víctor

 Vroom en Centro de Emprendimiento y Desarrollo Pedro Romero

 ·CEMRENDE". Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Martínez, M. (2005). El método etnográfico de investigación.
- Meza, G. (2009). *Comunidad y sentido de comunidad*. Santiago: Universidad de Chile.
- Ministerio de Educación. (2013). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito.
- Ministerio de Educación. (2015). Plan de Pueblos Indígenas. Programa de Unidades Educativas del Milenio y Repotenciación. Quito.
- Morocho, R. (2008). Sistematización y análisis social del porceso socio-organizativo de la Corporación Turujta, parroquia Tupigachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. Cayambe: UPS.
- Murieta, M., & Guzman, M. (2009). Psiclogía de la familia en países latinos del siglo XXI. México: Amapsi Editorial.
- Naciones Unidas. (2015). Declaración Universal de Derechos Humanos. ONU.
- Parga, J. S. (2009). Qué significa ser indígena para el indígena: más allá de la comunidad y la lengua. Quito: Abya-Yala.
- Pijal, L. F. (2012, enero 18). ¿Cómo estamos las nacionalidades y pueblos indígenas según el censo de población y vivienda 2010? Retrieved from

- https://es.scribd.com/doc/78682440/indicadores-de-nacionalidades-y-pueblos-censo-de-poblacion-y-vivienda-2010
- Pilca, N. (2017). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. Análisis de caso en la comuna San Antonio. parroquia Cangahua. Quito: Universidad Politecncia Salesiana.
- PROEIB- Andes. (2004). Percepciones de la EIB. Bolivia: PROEIB- Andes.
- Sánchez, J. (2009). Qué significa ser indígena pas el indígena: más hallá de la comunidad y la lengua. Quito: Abya Yala.
- Silva, E. (2012, enero 27). Los cinco aportes fundamentales del Viejo Luchador. *El Comercio*, p. 18.
- Simbaña, F. (2017). Expectativas de la familia indígena frente a la educación.

 Analsis de caso comunidad de Pesillo, Canton Cayambe. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (2000). *Introduccion a los metodos cualitativos*. Madrid: Paidos.
- Tocagón, D. (2017). Expectativas de la familia indígena frente a la educación.

 Análisis de caso en la comunidad "Tocagon", parroquia San Rafael de la laguna. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Ulcuango, M. V. (2018, marzo 12). Expectativas de la familia indígena frente a la edcuación: Comuna Chaupiloma. (K. Villa, Interviewer)
- Universidad Camilo Jose Cela. (2002). *Las ciencias de la educación. Glosario*. España: EPASA.

- Vásconez Paredes, C. (2017, julio 21). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. Análisis de caso en la comunidad de Pesillo, Cantón Cayambe.

 https://dspace.ups.edu.ec/simple
 search?location=%2F&query=expectativa+de+la+familia+ind%C3%ADge

 na&rpp=10&sort_by=score&order=desc. Quito, Pichincha, Ecuador:

 Universidad Politécnica Salesiana. Retrieved octubre 02, 2017, from

 https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14423/1/UPS-QT11996.pdf
- Vitelio, E. (2014). *Teoría de la Motivación de Victor Vroom*. El Salvador: Universidad de El Salvador.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. Retrieved 09 23, 2017, from Universidad de Chile:

 http://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_110597_0_2405.pdf

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista

CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Le entrevista está dirigida a líderes de la comuna Chaupiloma

Indicaciones: El objetivo de la presente entrevista es conocer las expectativas que tienen las familias indígenas de la comuna Chaupiloma, sobre la educación que reciben, para determinar las aspiraciones por la que ingresan al sistema educativo; esta información únicamente será utilizada con fines de investigación.

CUESTIONARIO

Nº	PREGUNTAS
	EDUCACIÓN Y PERSPECTIVA
1	¿Considera que la educación actual es pertinente en la comunidad?
2	¿Qué aspectos conoce usted sobre el sistema de Educación Intercultural Bilingüe?
3	¿Los docentes que trabajan en el sistema educativo intercultural bilingüe están preparados para llevar el proceso educativo de forma adecuada?
4	¿Cree usted que la educación ha ayudado a mejorar la calidad de vida de su comunidad?
	ORGANIZAIÓN SOCIAL Y FAMILIAR
5	¿Está satisfecho/a con la educación que reciben los niños/niñas y jóvenes?
6	¿La Educación Intercultural Bilingüe ha ayudado al desarrollo del entorno familiar?
7	¿El sistema educativo respeta las costumbres, tradiciones y lengua de la comunidad indígena?
8	¿Los centros educativos permiten la participación activa de los padres de familia?
	APORTES Y RECOMENDACIONES
9	¿Cómo puede ayudar usted para mejorar la educación en la comunidad?
10	¿Cree usted que la creación de un colegio contribuiría a mejorar la vida de la comunidad?